

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.908 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, sábado 17 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel 16271

PRECIPITOSE AL MAR UN AVION CON 52 PERSONAS

Cayó frente al Parque Camet de la ciudad de Mar del Plata

Hay un solo sobreviviente y se inició el rescate de victimas

MAR DEL PLATA, 17 (UPI). — Honda consternación ha provocado a la población de esta ciudad el trágico accidente de aviación ocurrido anoche en la zona del Parque Camet y en el que perdieron la vida 51 personas entre pasajeros y tripulantes de la máquina de la línea Austral, que hace poco tiempo cumplía el servicio comercial entre Buenos Aires-Mar del Plata y Bahía Blanca. No obstante la tardía hora en que el avión se precipitó al mar, a unos doscientos metros de la costa, de inmediato se dispusieron medidas para socorrer a las víctimas, pero todo fue inútil: el océano cumplía su obra devastadora y a poco del hundimiento del avión comenzaron a aparecer en la costa valijas, bolsos y más tarde los cuerpos sin vida de numerosos pasajeros. Solamente uno salvó la vida: el Sr. Roberto Servente, que fue recogido en las orillas del océano semidesnudo y casi desfalleciente. De inmediato fue internado en un sanatorio local para su atención.

Un violento temporal

El avión accidentado se dirigía en un vuelo especial a la ciudad de Bahía Blanca con escala en ésta y las causas del desastre se ignoran por el momento, aunque es preciso destacar que durante toda la víspera un violento temporal azotó esta zona, manteniéndose una persistente llovizna. Hasta los pescadores que solucionado el conflicto que mantenían se habían hecho a la mar, debieron regresar a puerto debido a tales condiciones climáticas.

Las tareas de socorro

Los bomberos fueron los primeros que se pusieron a la tarea de socorrer a las víctimas del luctuoso suceso participando también de esas tareas embarcaciones de la subprefectura local y de la base naval. Participaron, además, los llamados "hombres rana" que lograron acercarse al avión pero sus esfuerzos, como los demás, resultaron estériles. El avión accidentado era un Super Curtiss, matrícula LV - GED, con dos motores y se denominaba "Petrel". Se precipitó al mar frente al Parque Camet, a 200 metros de la costa.

El gerente de la empresa Austral en esta ciudad, Sr. Griffith, al tener conocimiento del accidente fue presa de un profundo desasosiego y congoja.

Un vecino que había estado observando las evoluciones del avión, dijo que le dio la impresión de que el piloto de la máquina enfilaba hacia el norte para regresar a la capital federal, debido a las malas condiciones del tiempo pero poco después el aparato caía pesadamente en las turbulentas aguas.

Entre las víctimas del lamentable suceso figura el Dr. Eduardo Braun, sobrino del presidente de la compañía de aviación Austral, quien venía a esta ciudad a pasar el fin de semana.

Hasta esta madrugada se habían recogido más de 40 cadáveres, perdiéndose las esperanzas de que algunos de los viajeros hubieran podido ganar la costa por sus propios medios.

Detalles del accidente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las noticias del accidente de aviación ocurrido en la ciudad de Mar del Plata comenzaron a llegar a esta capital poco después de las 23 y junto con el comunicado oficial dado por la empresa propietaria del avión, se suministraron a la prensa otros informes relacionados con la catástrofe. Se supo así que el fuselaje fue retirado de las aguas a la una de la madrugada y que en las primeras horas del día se comenzaría el rescate de las víctimas.

Mientras tanto, en las oficinas de la Austral se registraban continuadas llamadas telefónicas de los familiares de las víctimas pidiendo detalles del siniestro.

El director de la citada compañía, Dr. Carlos A. Menéndez Behety, acompañado de otros dirigentes y técnicos, viajó en avión hacia Mar del Plata para tomar conocimiento personalmente de los detalles inherentes al suceso.

Ha trascendido que el hecho de que desde la torre de control se le indicara al piloto que "diese más motor", obedece al hecho de que la máquina al aproximarse al aeródromo estaba volando muy alto, circunstancia que el comandante pudo muy bien apreciar gracias al altímetro, a menos que ese artefacto no funcionara normalmente. Aparentemente dio toda la potencia a los motores para remontar vuelo, pero ya era demasiado tarde.

Cuando el avión enfiló hacia la pista para la maniobra de aterrizaje se encontró con que iba a descender en las últimas alturas y se desplazó entonces nuevamente hacia el mar.

La oscuridad y el mal tiempo debieron haber influido en la visión del piloto. Estos detalles recuerdan la trágica coincidencia con el desastre aéreo ocurrido recientemente en Río de Janeiro, oportunidad en que un cuatrimotor tuvo un accidente similar.

Quiénes son las víctimas

Esta mañana se dio la identidad de algunas de las víctimas: Santiago Kelly desempeñaba la jefatura de la secretaría privada del ministro de Educación y Justicia. Tenía 25 años de edad. Héctor Borges vastamente vinculaciones con la industria de la construcción. Ricardo Luro, de 28 años de edad, miembro de una familia de tradicional arraigo en la evolución de la ciudad de Mar del Plata. Lo acompañaban en el viaje su esposa Marta Copello y su hijo de dos meses. Pedro Alvaro Piano era hijo del conocido hombre de negocios del mismo nombre. Era corredor de automóviles y hace dos años contrajo enlace con Marta Rocha, consagrada Miss Brasil. Juan C. Benítez Cruz, destacado jugador de rugby, que actuó en el equipo de C.U.B.A. Mario Cura tuvo dinámica participación en la conocida firma inmobiliaria que lleva su apellido en la ciudad de Rosario, y Oscar Blanchiman pertenecía al personal de la compañía Austral y viajaba a Mar del Plata para reforzar las oficinas de la misma.

Avanzada la madrugada, directivos de la empresa propietaria de la máquina accidentada establecieron una comunicación radiotelefónica con Estados Unidos para suministrar a la casa matriz los detalles del luctuoso suceso.

Nómina de los pasajeros y de la tripulación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La compañía de aviación Austral, en las primeras horas de hoy dio a conocer un comunicado en el que informa sobre las causas del accidente y la nómina de desaparecidos.

En el mismo expresa: "Austral, Compañía Argentina de Transportes Aéreos Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, lamenta tener que informar que el avión LV-GED, que saliera a las 20 en viaje de la ciudad de Buenos Aires con destino a Mar del Plata y Bahía Blanca ha sufrido un accidente al llegar a esta primera ciudad.

"Cesó sus comunicaciones con la torre de control a las 21.40. Averiguaciones posteriores han permitido establecer que dicha aeronave cayó al mar a 200 metros de la costa a la altura del Parque Las Dalias, en la desembocadura del arroyo Camet. De las primeras noticias recibidas se estima que las pérdidas han sido totales".

Las siguientes personas viajaban en el aparato: piloto, Isaac Pérez; copiloto, Isidro Blanes; radiooperador, Aníbal Pastrain; comisario, Electra Mangeli; auxiliar, Angélica Mangiardini. Pasajeros: Godofredo Fassbind, Alfonso Chaki, Carlos Mejayer, Beatriz Schiaffino, Linda Girola, Alvaro Piano, Abraham Segeman, Silvia Sedy, Margarita Brennan, Alberto Cavalli, Fernando Rocca, José Vegas, Angel Corsini, Fausto Santoro, Rosalbino Martini, Ricardo Luro, Marta Luro y el bebé Pedro Luro, Héctor Borges, Santiago Kelly, Manuel Groskopf, Julio Lagorio, Eduardo Palermo, Augusto Lupo, Roberto Servente, Avelino Quirno, Bernardo Medvel, Jaime Krimker, Heraldo Scuerria, Miguel González, J. Canet, O. Blanchiman, J. Mezzadra, Magdalena Braun, E. Braun, Alfredo Parga, Juan Luro, Angel Trarefz, Jerónimo Alvarez, Mario Cura, Almandos A. Irigoyen, Julio Mesa, Hugo Mackarovsky, José Fernández, Alfredo Mackarovsky, Juan Benítez Cruz y Kurt Goldschidt.

Personalidad del Dr. Braun Menéndez

Con la muerte del Dr. Eduardo Braun Menéndez el país y el mundo pierden a una de las figuras más destacadas de las ciencias médicas, en la especialidad de fisiología y cardiología.

El extinto había nacido el 16 de enero de 1903 en Punta Arenas (Chile) nacionalizándose argentino. Cursó sus estudios en la Facultad de Medicina, de donde egresó con el título de doctor que obtuvo con su trabajo de tesis, especializado posteriormente en clínica cardiológica bajo la dirección de los profesores B. A. Bullrich y R. H. Carelli. En el año 1931 comenzó a trabajar en el Instituto de Fisiología que dirigía el profesor Dr. Bernardo Houssay.

Fueron muchos los trabajos en que puso en evidencia su capacidad. En 1934 obtuvo el premio Facultad y un lustro más tarde el Tercer Premio Nacional de Ciencias, distinción que recibió nuevamente en 1945 por el libro "Hipertensión arterial nefrógena" en colaboración con los Dres. Fasciolo, Leloir, Muñoz y Taquini. Sus antecedentes científicos le valieron el doctorado honoris causa de las universidades de California y Brasil, como también de miembro honorario de la Sociedad Mejicana de Cardiología, de Biología de Río Grande do Sul, de la de Patología Renal de París, de la Sociedad Médica de Valparaíso, de la Universidad Católica de Chile y de la Sociedad Experimental de Nueva York. Fue, asimismo, jefe de Investigaciones Cardiovasculares en el Instituto de Fisiología desde 1925 hasta 1946. Después del triunfo de la revolución libertadora el Dr. Braun Menéndez fue designado profesor de la primera cátedra de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.



La flecha señala el lugar donde cayó el avión Super Curtiss

Fuerzas policiales ocuparon hoy el Frigorífico Nacional

Fueron desalojados los obreros produciéndose refriegas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Empleando elementos como para librar una verdadera batalla campal, efectivos de la policía y de la Gendarmería Nacional desalojaron a los empleados y obreros que se habían atrincherado en el interior del frigorífico Lisandro de la Torre, dispuestos "a defender el establecimiento" ante la resolución del gobierno de ponerlo en venta.

Los efectivos de referencia se pusieron en marcha hacia el frigorífico esta madrugada a las 2.25, encabezados por el jefe de la policía, el subjefe, el director de Coordinación Federal, el director de bomberos y otros jefes militares.

Los mismos estaban constituidos por 22 camiones repletos de fuerzas, un camión tanque, el tanque lanza-agua y otros camiones tanques. La caravana tomó por la calle Belgrano, siguiendo después por Castro Barros, Medrano, Díaz Vélez, avenida San Martín y Nazca, hasta llegar a la intersección de esa calle y Gaona. Allí se hizo un alto.

La operación consistió en la toma de las instalaciones del establecimiento mencionado, matadero y Mercado de Hacienda; la policía llevó como objetivo ocupar las instalaciones del frigorífico, matadero, plantas propulsoras, tanques de combustibles y demás elementos constitutivos de la planta industrial en sí, abarcando una superficie de ocho manzanas; la Gendarmería tuvo como objetivo el Mercado de Hacienda y sus instalaciones que abarcan una superficie de 32 manzanas. Debe tenerse presente que en los corrales del mercado de hacienda existen aproximadamente 10.000 cabezas de vacunos, 1.700 de porcinos y 700 de lanares. En 1956, en ocasión de otro conflicto, los obreros abrieron las puertas de los corrales, soltando a todos los animales.

A las 4.15 de esta madrugada, las fuerzas mencionadas conminaron en altavoces a los obreros para que desalojaran el establecimiento. Una comisión de dirigentes gremiales conversó con el jefe de policía, pidiéndole que aguardara el regreso de una delegación que había ido a entrevistar al presidente de la Nación. La policía dio una pequeña tregua de cinco minutos para que los obreros abandonaran el frigorífico. A partir de entonces los sucesos se desarrollaron vertiginosamente. Los obreros se situaron frente al portón de entrada del establecimiento y la policía con un tanque Sherman derribó la misma y simultáneamente comenzaron a escucharse disparos de armas de fuego.

Ocupan el establecimiento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las fuerzas policiales y de la Gendarmería ocuparon totalmente el frigorífico Nacional a las seis de la mañana del día de hoy. De acuerdo con las primeras informaciones hubo destrozos en el interior del establecimiento y existe un número no determinado todavía de lesionados a raíz de las refriegas.

Designan jefe de represión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con relación a los incidentes ocurridos esta madrugada en el frigorífico, se supo que había sido designado jefe del movimiento de represión el coronel de Ejército Jorge Port.

Comunicado de la Presidencia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un comunicado dado a conocer a las 13.30 por el Servicio de Prensa de la Presidencia expresa "que el día jueves el presidente de la República recibió a los obreros del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre" y frente al pedido de éstos de que vetara la ley que acababa de sancionarse les señaló que ello no era posible, puesto que el proyecto había sido iniciativa del Poder Ejecutivo. Les aseguró en cambio, que dispondría todo lo necesario para que los obreros y sus familiares no sufrieran consecuencia alguna en lo que a la plena ocupación se refiere. Los dirigentes que asistieron a esa entrevista prometieron transmitir y estudiar las palabras del presidente de la Nación. En cambio, produjeron a los obreros una medida de fuerza: la ocupación del frigorífico. A los ocupantes se les hizo llegar nuevamente la promesa presidencial de que la medida sancionada no alteraría en lo más mínimo las condiciones de trabajo y estabilidad del personal obrero.

Se les reiteró que el presidente estaba dispuesto a escuchar toda sugestión que no implicara la revisión del acto legislativo. Los dirigentes replicaron que el veto de la ley era condición ineludible para desocupar el establecimiento.

"El Poder Ejecutivo, en su preocupación por resolver los problemas económicos que afectan en primer lugar a los trabajadores está dispuesto a enfrentar dichos problemas con toda energía y decisión y espera la indispensable colaboración de los mismos trabajadores.

"No obstante, procederá con toda energía para resis-

(Pasa a Pág. 4a., 7a. col.)

No se explica la tragedia el sobreviviente

MAR DEL PLATA, 17 (UPI). — El único sobreviviente de la catástrofe aérea ocurrida en esta ciudad, Sr. Roberto Servente, declaró a los periodistas que aun no se explica cómo salvó la vida.

Dijo que se hallaba ubicado justo donde el avión "se partió en dos" y, una vez en el agua, comenzó a nadar rumbo a la costa, llegando a la misma semidesvanecido.

Añadió que el desastre ocurrió en forma tan rápida que no puede hacer cálculos sobre los motivos del mismo y que el pasaje en ningún momento tuvo la impresión de que iba a suceder una catástrofe de esa magnitud.

La producción de caña de azúcar ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La producción de la caña de azúcar alcanzó un volumen que supera en 3.050.000 toneladas a la de la campaña 1956-57, lo que significa un aumento del 31.1 por ciento, según estimación oficial dada a conocer por la Dirección Nacional de Economía Agropecuaria.

Del total producido en el país, la provincia de Tucumán aportó el 72.5 por ciento, resultando la mayor zona productora, siguiéndole en orden de importancia Jujuy, con el 14.3 y Salta, con el 6.2 por ciento.

DELEGO HOY LA PRESIDENCIA EL Dr. A. FRONDIZI

Mañana viajará a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En un breve y sencillo acto realizado en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, transmitió por segunda vez el mando presidencial desde que lo asumió el 1º de mayo de 1958. La primera vez ocurrió cuando el Dr. Frondizi viajó al Paraguay y hoy con motivo de su viaje a los Estados Unidos que emprenderá mañana por la tarde.

La ceremonia se cumplió a las 11 en el despacho presidencial, durante la cual el Dr. Frondizi delegó el ejercicio del Poder Ejecutivo al presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido. Estuvieron presentes los ministros y secretarios de Estado, autoridades del Congreso Nacional y legisladores de ambas ramas del Congreso, el administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires monseñor Fermín Laffite, mandatarios de provincias, delegaciones parlamentarias del interior, secretarios y asesores de la Presidencia de la Nación, altos funcionarios de la administración nacional y numerosos invitados especiales.

El acto comenzó con la lectura, por parte del escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge A. Garrido, del texto del decreto por el cual se establece que queda en ejercicio del Poder Ejecutivo el presidente provisional del Senado, Dr. Guido. Seguidamente el Dr. Garrido leyó el acta, cuyo texto expresa: "En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a diecisiete días del mes de enero de 1959, siendo las 11 horas y encontrándose en su despacho el excelentísimo señor presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, presente yo, escribano general de la Nación, se apersonó el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido, a quien previas formalidades de ley y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto [illegible] de fecha de hoy, transmite el señor presidente el ejercicio del Poder Ejecutivo durante su ausencia de la República, con arreglo a la Constitución Nacional".

Luego de la firma del acta el Dr. Frondizi expresó: "Dr. Guido, queda en ejercicio del Poder Ejecutivo".

En medio de los aplausos de los presentes ambos se abrazaron y a continuación el Dr. Guido recibió el saludo de las autoridades concurrentes. Finalmente, en el salón comedor de la Presidencia se sirvió un vino de honor con la presencia de los Dres. A. Frondizi y Guido y los mandatarios provinciales.

Aumentaron las existencias de oro y divisas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La existencia en oro y divisas del Banco Central aumentó en la última semana en $ 77.449.716,17, en tanto que en la circulación monetaria se registró una disminución de pesos 540.817.119,16, en relación con la semana anterior.

Los saldos a favor de corresponsales en el exterior alcanzaron la suma de pesos 978.268.339,05, lo que significó un aumento de $ 104.095.925,45 con respecto a igual lapso anterior.

Al dar a conocer estas cifras el Banco Central agrega que, a diferencia de lo que venía ocurriendo hasta la publicación anterior, en que el equivalente en moneda nacional de los conceptos representativos de oro y moneda extranjera figuraba calculado sobre la base del tipo de paridad de 18 pesos por dólar, dicho equivalente corresponde ahora a los tipos reales de las compras y las ventas.

Se ha convocado a comicios en S. Luis

SAN LUIS, 17 (UPI). — El pueblo de San Luis ha sido convocado a elecciones para elegir diputados y autoridades municipales el 8 de marzo próximo. Para diputados provinciales la elección se realizará en los departamentos Capital y Ayacucho mientras que habrá elección de comisionados municipales en Quines, Renca, Cortaderas, Leandro N. Alem y San Martín.

EISENHOWER Y A. MIKOYAN SE ENTREVISTARON

WASHINGTON, 17 (UPI). — El presidente Eisenhower tuvo hoy una conferencia de 45 minutos con el viceprimer ministro ruso Anastas I. Mikoyan, y luego éste dijo que estuvieron de acuerdo en que el cambio de puntos de vista "fue fructífero".

"No realizamos negociaciones, sino que tratamos de determinar cuáles son las posiciones de nuestros países sobre diversas cuestiones internacionales", manifestó Mikoyan al terminar la conferencia a las 10.45.

Mikoyan agregó que hizo llegar al primer mandatario norteamericano un saludo del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, con la expresión de su deseo de bienestar y "éxito" en el camino hacia las mejores relaciones entre nuestros dos países".

El funcionario ruso dijo que Eisenhower "agradeció cordialmente" sus palabras, y pidió que se hiciera llegar a Khruschev sus esperanzas en el mismo sentido.

Al hablar ante los periodistas y las cámaras de televisión y cinematografía en un salón de conferencias de la Casa Blanca, Mikoyan dijo que no estaba preparado para responder "a una lluvia de preguntas". Señaló que ya se había puesto el sobretodo y que no estaba hoy en condiciones de celebrar una conferencia de prensa.

Mikoyan, a quien acompañó el embajador ruso en Washington, Mikhail A. Menshikov, dijo que él y el presidente norteamericano sólo trataron de conocer los puntos de vista mutuos.

Mikoyan luego agregó: "Al final, el presidente, el secretario de Estado (John Foster Dulles) y nosotros, llegamos a la conclusión de que el cambio de puntos de vista fue fructífero".

Hablará en un acto en E. U. la Sra. de Frondizi

WASHINGTON, 17 (UPI). — La señora del Dr. Arturo Frondizi, presidente de la Argentina, va a hablar el viernes de la semana próxima en un almuerzo del Club Femenino Nacional de Prensa en esta capital, según anunció hoy esta organización.

El anuncio dice que la visitante comentará en una charla informal el papel que desempeña como primera dama de la Argentina. El almuerzo se efectuará en uno de los más grandes hoteles de Washington.

La Sra. de Frondizi acompaña a su esposo en la visita oficial que éste hace a los Estados Unidos como huésped del presidente Eisenhower y su esposa.

El Club Femenino de Prensa, integrado por redactoras de periódicos de casi todas las partes de EE. UU., ya ha invitado anteriormente a numerosas mujeres eminentes a dirigirle la palabra.

El anuncio de hoy dice en parte: "La señora de Frondizi relatará a las comensales sus actividades como primera dama de la Argentina, así como las cosas que le interesan y sus responsabilidades de esposa y madre. La visitante, nacida en la Argentina de padres italianos, ha viajado por todo el mundo. Este será su segundo viaje a Washington.

"Se espera que, aunque se preparan diversos agasajos sociales en honor de los distinguidos visitantes, la charla de la señora de Frondizi en el Club Femenino de Prensa sea el único acto en que hable durante su permanencia aquí. Hablará en español, y un intérprete traducirá sus palabras".

FIDEL CASTRO FIJO LA POSICION CUBANA

Convocó a una concentración popular para rechazar la intervención extranjera. Se hará un pedido a E. U.

LA HABANA, 17 (UPI). — El dirigente revolucionario Fidel Castro convocó a una concentración de 500.000 personas para el miércoles con el objeto de "rechazar la intervención extranjera" y pedir a Estados Unidos que entregue al gobierno provisional de Cuba a los "criminales de guerra de Batista" y el dinero que se llevaron de la hacienda cubana.

En un discurso pronunciado anoche, Castro acusó a Estados Unidos de recurrir de "difamación" y "diplomacia de barcos de guerra" contra el actual gobierno cubano porque este no incluye a figura alguna "que puedan comprar o sobornar".

Castro pidió al pueblo de Cuba que acuda a "la más gigantesca concentración que nuestra nación jamás ha visto". La concentración tendrá efecto frente al palacio presidencial.

La denuncia hecha por Castro fue en respuesta a las acusaciones y ataques hechos por algunos congresistas norteamericanos sobre las ejecuciones de los sicarios del ex presidente fugitivo Fulgencio Batista que ahora se realizan en Cuba.

Los juicios de unos 1.200 "batistianos" detenidos aquí fueron aplazados ayer sin ofrecerse explicación alguna, pero en otras partes de la isla continuaron cumpliéndose las sentencias dictadas contra los culpables de atrocidades y atropellos del régimen anterior. Por lo menos nueve partidarios de Batista fueron ejecutados por pelotones de fusilamiento, y ahora el total de tales ajusticiamiento se eleva a algo más de 200.

Sin embargo, el gobierno provisional ha comenzado a dejar en libertad a algunos de sus prisioneros. Veinticuatro hombres fueron liberados ayer en la ciudad de Santiago de Cuba, por falta de pruebas.

El capitán William Gálvez, de las fuerzas revolucionarias, dijo ayer a la United Press International que otras 50 personas fueron libertadas en Matanzas, por iguales razones.

En una aparente protesta contra Estados Unidos por haber proporcionado armas al régimen de Batista mientras se llevaba a cabo la revolución que al fin triunfó el primero de año, Castro manifestó: "Mostremos al mundo que los cubanos no somos criminales por desear castigar a los asesinos...que los criminales son aquellos que no dijeron una palabra mientras el pueblo cubano era asesinado (por el gobierno de Batista). Aquellos que enviaron tanques, [illegible] y bombas a la dictadura mientras nuestro pueblo luchaba por la libertad y los cadáveres de los ciudadanos aparecen regados por las calles de La Habana".

Castro afirmó que una encuesta realizada por "una famosa organización" indica que sólo el tres por ciento de la población cubana se opone a las ejecuciones de los "criminales de guerra", y que "la insolente intrusión extranjera en los asuntos internos de Cuba" acaso haya hecho cambiar de parecer también a esa minoría.

Castro afirmó que Cuba, "por primera vez, cuenta con un presidente, un gabinete y un ejército que no acatarán órdenes del extranjero".

Castro pronunció un discurso improvisado al congregarse miles de trabajadores ante el palacio presidencial para la concentración que había sido aplazada.

Con anterioridad, esperando la presencia de unos cuantos los que no hubiesen tenido noticia de la cancelación, Castro había dirigido la palabra a un grupo pequeño de trabajadores del Sindicato de Gastronómicos en el patio del palacio.

En este discurso, Castro les expuso un plan de tres puntos para la reapertura inmediata de los casinos de juego, [illegible], primero, en la repartición de ganancias a base del 70 por ciento para el gobierno y 30 por ciento para los casinos; segundo, en la concesión de licencias a gente "honrada" únicamente, eliminando a los jugadores profesionales con licencias del régimen anterior; y, tercero, en permitir que sólo jueguen los "millonarios turistas", prohibiendo el juego a los cubanos.

Al mismo tiempo, Castro propuso que el gobierno gaste el 40 por ciento de lo que le produzca el juego en centros de rehabilitación y proyecto de tales como el de estudios contra el cáncer, ayuda a los ciegos, etc. El 30 por ciento restante se dedicaría a la promoción del turismo, en beneficio de establecimientos cubanos.

Castro dijo que si bien no es partidario del juego, lo considera una fuente importante de empleo y de ingresos. Se calcula que alrededor de 9.000 cubanos se ganarán la vida trabajando, directa o indirectamente, en actividades relacionadas con los casinos.

La extradición de un ex dirigente gremial

LA HABANA, 17 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Roberto Agramonte indicó que el gobierno cubano trataría de extraditar al ex líder obrero Eusebio Mujal por "delitos comunes".

Mujal que manejaba el trabajo organizado y mantenía a sus líderes respaldando a Batista partió el viernes para Buenos Aires después de haber estado asilado en la embajada argentina.

Agramonte explicó que el gobierno revolucionario permitió la partida de Mujal, cumpliendo la adhesión de Cuba y Argentina a las convenciones internacionales de asilo.

Mujal se refugió en la embajada argentina en la mañana del 1o. de enero después de la fuga de Batista.

Agramonte dijo que Cuba no quería causar inconveniencias a la embajada argentina prolongando la presencia de los asilados en ella. Sin embargo agregó que espera que los tribunales cubanos procesen a Mujal por delitos civiles y luego gestionen su extradición por medio de los tribunales argentinos, como lo determina la convención de asilo.

Amenaza de paro ferroviario

CAMAGUEY, 17 (UPI). — Esta provincia ganadera, arrocera y centro de exportación de azúcar está amenazada por una huelga ferroviaria, exigiendo los obreros que los ferrocarriles consolidados de Cuba les paguen.

Los obreros de transportes por medio de su líder local han enviado un ultimátum "a la compañía yanki imperialista", para que pague o, de lo contrario, dicen los trenes no circularán mañana.

Aunque finalmente no tenía itinerarios debido a la destrucción de vías y puentes, la empresa cumplía sus obligaciones con la ley cubana, pagando sus nóminas obreras cada semana.

Al restablecerse parcialmente el servicio de trenes los obreros encontraron que el pagador no tenía dinero esta semana. Un funcionario de la compañía explicó que los cheques están hechos porque no hay dinero en el banco y pidió a los obreros que permanecerán en sus puestos hasta que se acumulen los ingresos o la compañía gane la indemnización de tres millones de dólares al gobierno por pérdidas durante la guerra civil.

Dos grupos de obreros ferroviarios aceptaron pero los maquinistas y conductores parecen decididos a ir a la huelga si no se les paga.

Una propuesta a Guatemala se hizo en Méjico

MEJICO, 17 (UPI). — El secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello en una respuesta formal al rechazo por Guatemala de la nota de protesta de Méjico por el ataque a los barcos pesqueros mejicanos, dice que Méjico propone que el conflicto sea sometido a la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Holanda.

La nota fue entregada al embajador de Guatemala coronel Arturo Ramírez Pinto, y dice:

"Mi gobierno se ve obligado a observar que la actitud asumida por el de vuestra excelencia cierra el camino a toda posibilidad de entendimiento directo entre nuestros dos países. Convencido de que las relaciones internacionales entre países civilizados sólo pueden desenvolverse ordenadamente bajo el imperio del derecho, mi gobierno propone al vuestro que Méjico y Guatemala convengan en pedir a la Corte Internacional de Justicia que decida si, como lo mantiene el gobierno de Méjico y lo niega Guatemala, corresponde a este último una responsabilidad internacional por haber ordenado y ejecutado los actos del 31 de diciembre a que ya antes he hecho referencia."

Concluye Tello diciendo: "En espera de la respuesta del gobierno de Guatemala a esta invitación del gobierno mejicano a someter la cuestión a la jurisdicción del más alto tribunal de justicia internacional, reitero a vuestra excelencia seguridades de mi más alta y distinguida consideración."

Causó víctimas en Francia un derrumbe

METZ, (Francia), 17 (UPI). — Las autoridades declararon hoy que el número de muertos en el desastre minero de ayer se eleva a cinco y que los cadáveres han sido extraídos de los túneles de la mina de hierro Roncourt, cerca de aquí.

Otros doce mineros resultaron gravemente heridos cuando una antigua galería de la mina se derrumbó anoche, enterrando a siete hombres.

La reclamación cubana júzgase en Washington

WASHINGTON, 17 (UPI). — Funcionarios norteamericanos dijeron hoy que Estados Unidos acaso tenga que entregar al gobierno de Cuba a los partidarios del ex presidente fugitivo cubano Fulgencio Batista, para que se les juzgue, si el gobierno revolucionario les acusa de delitos graves, tales como asesinato.

Sin embargo, esos funcionarios señalaron que de acuerdo con el tratado de extradición cubano-norteamericano, este país no tendría que entregar a personas acusadas sólo de delitos políticos.

El dirigente revolucionario Fidel Castro reclamó anoche en discurso que pronunció en La Habana que Estados Unidos devuelva a Cuba para su procesamiento a los "criminales de guerra" de la dictadura de Batista, y también que se entregue al gobierno provisional cubano las fortunas tomadas por esos fugitivos de las arcas cubanas.

Los funcionarios norteamericanos manifestaron que de acuerdo con el tratado de extradición, Cuba podría pedir a este país la extradición de esos individuos si les acusa de determinados delitos graves, tales como asesinato, estupro, secuestro o asalto a mano armada.

Seguidamente, un tribunal federal estudiaría individualmente el caso de cada fugitivo y decidiría sobre su extradición. La reclamación del dinero robado de la hacienda cubana también sería atendida por un juez federal. Sin embargo, se subrayó que Cuba no ha presentado aún oficialmente el pedido de extradición o de devolución del dinero.

La reclamación de Castro parece estar dirigida principalmente contra el ex senador Rolando Masferrer Rojas, que mantenía un ejército privado en la provincia de Oriente que cometía toda clase de atrocidades contra la población y contra los dirigentes de la oposición a Batista.

Masferrer y un grupo de sus sicarios huyeron a Key West en dos yates el primero de año, a la caída del régimen de Batista.

Sufrió un accidente la reina de Holanda

UTRECHT, (Holanda) 17 (UPI). — La reina Juliana resultó ilesa hoy cuando el automóvil en que se dirigía de su palacio rural de Soestdijk a Utrecht chocó con un camión.

El coche real sufrió muchas averías en su parte delantera derecha, y la reina tuvo que continuar su viaje en otro automóvil.

La reina viajó a Utrecht para recibir en la estación ferroviaria a su segunda hija, la princesa Irene, que regresaba de una competencia de esquí en el valle Disere, Francia.

Otorgan un premio al escritor J. Cadellans

BARCELONA, 17 (UPI). — Los primeros comentarios que se hacen con respecto al novelista catalán José María Vidal Cadellans, galardonado con el premio "Nadal" 1958, son de que se trata de un escritor que tiene un estilo inquieto, creador y revolucionario.

Vidal Cadellans no se ajusta a los moldes fijos y vulgares. En 1957 quedó finalista en el concurso de obras teatrales "Ciudad de Barcelona". La obra presentada llevaba por título "Una cena con el doctor Fabricius".

Ha sido galardonado anteriormente con los premios "Boscan" de poesía y con el primer premio de cuentos del diario barcelonés "El Correo Catalán".

Estudios espaciales hará Gran Bretaña

LONDRES, 17 (UPI). — Peritos británicos en cuestiones espaciales convocaron una conferencia del Commonwealth para que trace un programa destinado a poner a Gran Bretaña a la altura de Estados Unidos y la Unión Soviética en esos asuntos científicos.

Kennet W. Gatland, vicepresidente de la Sociedad Interplanetaria británica, informó que se habían enviado invitaciones a hombres de ciencia del Canadá, Sudáfrica, Australia y otros países para celebrar aquí el 29 y 30 de agosto tal conferencia.

Esa conferencia precederá inmediatamente al importante período anual de sesiones del Congreso Astronáutico Internacional, que se reunirá también en Londres.

"Lo que podríamos hacer juntos como equipo, sorprendería al mundo" — dijo Gatland.

Este calculó que con un gasto anual de 30.000.000 de libras esterlinas el imperio británico podría enviar al espacio sideral su propio satélite de la Tierra, lanzar proyectiles de exploración de la Luna y trabajar sobre un satélite artificial.

"Estamos ahora — afirmó Gatland — tan atrasados en las aplicaciones prácticas de la teoría del espacio que existe el peligro, a menos que hagamos algo muy pronto, de perder vitales oportunidades de llevar a la práctica lo que sabemos. Después de todo los hombres de ciencia e ingenieros británicos han sido pioneros en muchos de los conceptos básicos de la tecnología del espacio en los últimos veinte años".

Más adelante declaró que cuando Gran Bretaña hubiese finalmente hecho algo con respecto al espacio, sería mejor que tratase de obtener la cooperación de Rusia o de Estados Unidos. Agregó que una labor en gran escala está fuera del alcance pecuniario de las compañías particulares, de modo que sería necesaria la financiación por el gobierno. Cabe recordar, según encuestas hechas por la prensa británica, que muchos británicos, en su mayoría laboristas, se oponen a que el gobierno gaste más dinero en trabajos sobre proyectiles autopropulsados.

El programa económico del gobierno no se modificará

Así lo reiteró a los periodistas el ministro de Economía

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "El criterio general con que se elaboró el plan de estabilización económica no sufrirá modificación ni será alterado", afirmó anoche en forma categórica el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, en rueda de periodistas.

La conferencia de prensa, iniciada a las 20.40, tenía, en principio, solamente carácter protocolar, con motivo del viaje del ministro a Estados Unidos, pero luego surgieron importantes aclaraciones relacionadas con las recientes medidas del Banco Central.

Los recargos para importaciones

El Dr. del Carril aseguró que no habrá modificaciones en las medidas dispuestas en materia de importación, destacando que, sólo después de varios meses, cuando se palpen los efectos de la aplicación del plan, el gobierno considerará la posibilidad de disminuir los recargos en los casos en que se observen graves perjuicios a la economía en general.

Señaló que el único caso que contempla en estos momentos el gobierno es el de los depósitos previos para la mercadería en puerto, en viaje o con créditos otorgados, por que los considera excesivos en lo que se refiere a determinados productos. La medida respectiva se dispondrá a más tardar, en los primeros días de la semana próxima.

No habrá modificaciones

El ministro de Economía, en varias oportunidades durante la conferencia, reiteró el propósito del gobierno nacional de ejecutar el plan económico en todos sus alcances, sin modificaciones de ninguna naturaleza en cuanto al criterio general.

Respondiendo a la pregunta de los cronistas en ese sentido, el Dr. del Carril dijo que el viaje del primer magistrado a Estados Unidos, tiene sólo carácter protocolar, y que "no realizará gestiones de índole financiera-económica".

Firma de un convenio

Informó luego que, en la fecha, se había firmado en el Banco Central un documento con los delegados del Eximport Bank, poniendo a disposición del tesoro nacional la suma de 24.700.000 dólares, que forman parte del préstamo acordado al país por esa institución. En cuanto al destino que se le dará a esa suma, dijo que "se aplicará a los fines que persigue el plan de estabilización y a medida que se necesiten" y que, esencialmente, serán usadas las primeras partidas como "masa de maniobra", tendiente a regularizar el mercado interno de dólares.

El problema azucarero

Antes de finalizar la conferencia de prensa, se le preguntó si durante la conversación que había mantenido con delegados azucareros se habló sobre el precio del azúcar y si se producirá un aumento del precio de este producto. El Dr. del Carril eludió la contestación concreta, manifestando: "Estuvimos conversando sobre los problemas de la industria, que son muy complejos". Finalmente, dijo que, mientras dure la ausencia del presidente de la Nación, el Dr. José María Guido proseguirá con la ejecución del plan, asesorado por los miembros del equipo económico que quedan en Buenos Aires.

Una reunión de jubilados tuvo lugar en Rosario

ROSARIO, 17. — Organizado por el Centro Pro Jubilación Móvil de esta ciudad, se realizó en el Club Policial una asamblea de jubilados y pensionados de la provincia. Previamente se había rendido homenaje al general San Martín y a la enseña nacional.

Asistieron a las deliberaciones el interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Sr. Héctor Carlos Berra, el senador Sr. Héctor Ardigó, y los diputados Sres. Dubois, Killbarda, Méndez, Mendoza y Turquetti quienes usaron de la palabra al igual que los Sres. Rodríguez González, Guillermo Paravan, Silvestre Leguizamón y Francisco Rodríguez.

Cerró el acto el Sr. Berra, quien reseñó la obra desarrollada durante estos últimos 15 días, que comprendió el pago de los aumentos de octubre a diciembre y el aguinaldo en los turnos matutino y vespertino. Agregó que pronto se pagará simultáneamente en Santa Fe y en ésta y se establecerá el servicio de la vivienda propia y una delegación para agilitar los trámites jubilatorios y el rápido despacho del pago del seguro.

Plata, circuló sin vagón postal, habiéndose perdido la salida de 26 encomiendas, dos sacos y un canasto procedente de la oficina de expedición de encomiendas y 5 sacos, 45 encomiendas y 15 cartas de la sucursal 34, conduciendo únicamente diarios y expresos.

Tal situación se produjo por la falta total de comodidades para la ejecución de los servicios. Agrega que, a pesar de las gestiones realizadas por un visitador de la Dirección General de Correos ante las autoridades ferroviarias, éstas le manifestaron no poder subsanar dicho inconveniente, cediendo en reemplazo del vagón postal, el furgón de carga Nº 1263, que no reunía las más elementales condiciones para desarrollar las tareas específicas del correo. El resto de la correspondencia, fue conducida a destino por personal que viajó en un coche de pasajeros.

El suministro de café gratuito ha sido suprimido

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — En cumplimiento del plan de austeridad, la Presidencia de la Nación dispuso suprimir, a partir del lunes próximo, el suministro gratuito de café, té y facturas que se hace en la actualidad, proporcionando en cambio café con leche y una unidad de pan.

El personal que lo desee podrá tomar, pagando de su peculio, café a $ 0.80 y té a pesos 0.60. Esta modificación, según informó el Servicio de Prensa, significará un ahorro mensual superior a los 42.000 pesos. También se dispuso suprimir una partida de 40.000 pesos en el servicio de comedor.

La convención del PDC fue convocada

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Se informó oficialmente que la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano se reunirá en Rosario a mediados del mes de febrero próximo. En la oportunidad deberá considerar diversos aspectos de la situación interna de la agrupación y, entre tanto, la junta metropolitana sesionará hoy para analizar el plan económico del gobierno.

Circuló sin vagón postal un tren que iba a M. del Plata

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — La Secretaría de Comunicaciones informó que el tren Nº 21 del Ferrocarril Gral. Roca, con destino a Mar del

Volverá a tratarse la posesión de las islas Lechiguanas

PARANA, 17 — Volverán a analizarse los términos del viejo pleito que mantiene Entre Ríos con la provincia de Buenos Aires por la posesión de las islas "Las Lechiguanas".

Con tal propósito el 3 de febrero se realizará una importante reunión que tendrá como sede la ciudad de Paraná, y en la cual participarán los delegados bonaerenses y entrerrianos.

Presentación de empleados públicos

PARANA, 17 — Una delegación de la Asociación de Empleados Públicos fue recibida en audiencia por el gobernador para considerar una reciente presentación de la entidad relacionada con el aumento de sueldos al personal de la administración.

El gobernador, requerido sobre la necesidad de rever recientes cesantías, expresó que las mismas obedecían a una medida de gobierno de carácter general, abarcando un período reducido de nombramientos cuestionados.

Manifestó que la posición del P.E. había sido medulosa y seriamente considerada y que no sería motivo de revisión, pero que anticipaba que superado el plazo del 15 del corriente para levantar el estado de comisión al personal afectado, la administración contaría con la plenitud de sus derechos y garantías sobre estabilidad en sus cargos. Ante la situación planteada se convocará de inmediato a una reunión.

El seguro escolar

PARANA, 17 — El Poder Ejecutivo fijó en $ 8 por alumno, el importe correspondiente al seguro escolar instituido por la ley Nº 3936. Este importe será abonado por los padres, tutores o encargados de los mismos en el acto de efectuar la inscripción o matrícula.

Proseguirán obras de pavimentación

PARANA, 17 — El gobierno de la provincia ha dispuesto llamar a licitación por el término de treinta días para adjudicar el contrato de los trabajos de prosecución de las obras básicas y pavimentación de la ruta provincial Nº 16 de Gualeguay a Gualeguaychú, segundo tramo de Estación Larroque a empalme con la ruta nacional Nº 12, departamento Gualeguaychú, con presupuesto oficial de $ 35.303.351.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del director de Vialidad, el 16 de febrero a las 10.

Sanción a una entidad

PARANA, 17 — Fue clausurado por el término de sesenta días el Club Central Laprida de esta capital, no pudiendo realizar festivales de ninguna naturaleza durante ese lapso.

La respectiva resolución fue dictada por el intendente municipal, quien comprobó que en esa entidad se infringía la disposición referente a la venta de entradas al público en el festival danzante que se realizaba en el referido local.

También, y debido a que el inspector que debió fiscalizar el espectáculo, no se hallaba presente ni había concurrido, se dispuso su suspensión por cinco días, sin goce de sueldo.

La reglamentación del estatuto docente ha sido redactada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La comisión de reglamentación del estatuto del docente puso término a la redacción del anteproyecto de reglamentación de la ley 14.473. En relación con ello, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, dispuso que dicho trabajo sea puesto a consideración de las entidades docentes y de los profesores y maestros que deseen dar su opinión sobre el particular.

Piden las amas de casa que la fruta se venda por unidad

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Liga de Amas de Casa remitió una nota al secretario de comercio, Dr. José Carlos Orfila, en la que le solicita que disponga "la venta de fruta al consumidor por unidades y no por kilo como actualmente se hace". Añade que motiva ese pedido "el convencimiento de la ventaja que significa este sistema, pues el ama de casa vería simplificada su compra, evitándose el posible error en los cálculos del vendedor y el control de las balanzas no siempre tan exactas como sería de desear".

EL MODELO DE "CAPSULA ESPACIAL" DE LA UNION



Modelo de la "cápsula espacial" que la Dirección de Aeronáutica y Espacio de Estados Unidos ha ordenado construir para colocar un hombre en la órbita de la Tierra.

El intercambio comercial ha tenido déficit

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Hacienda dio a conocer las cifras del intercambio comercial correspondiente al mes de noviembre de 1958. Señala "que arrojó un déficit de 9 millones de pesos, mientras que el de octubre fue de 525 millones. En dólares, el saldo negativo por noviembre fue de 1.3 millones, en tanto que el de octubre alcanzó a 23,6 millones.

El movimiento comercial muestra para las exportaciones, un valor total de 3.412 millones, que representan 85,5 millones de dólares, integrados éstos por 50,5 millones de dólares que fueron negociados por el mercado oficial y 35 millones de dólares por el mercado libre. Por otra parte el tonelaje embarcado sumó 794.300 toneladas.

Con respecto a las importaciones realizadas durante noviembre, alcanzaron, en lo que a volumen físico se refiere, la cantidad de 918.000 toneladas, siendo su valor de 3.421 millones, cifra que en dólares representa 86,8 millones, de los cuales 52 millones corresponden al mercado oficial y el resto 34,8 millones al mercado libre. Los valores acumulados de los primeros meses de 1958, muestran que las exportaciones alcanzaron a 894,6 millones de dólares y las importaciones 1.118,4 millones de dólares, lo que representa un saldo negativo de 223,8 millones de dólares, que se distribuyen 131,3 millones de dólares negociados por el mercado oficial y 92,5 por el mercado libre.

El intercambio de mercaderías mantenido con los países que registraron mayor movimiento durante el período enero-noviembre, muestra principalmente, saldos positivos con Reino Unido y Países Bajos y negativo con Venezuela, Estados Unidos, Brasil y posesiones holandesas.

Una nueva pantalla para proyección de films fue exhibida

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una pantalla que permite proyectar películas cinematográficas a la luz del sol, fue exhibida en la víspera en uno de los patios de la Casa de Gobierno.

La pantalla, invento del Ing. argentino Isaac Goobar, con quien colaboró el Ing. Bernardo Bukelsky, tiene 1 metro por 0.75 y consiste en formar una cámara oscura dentro de la misma pantalla que discrimina entre los rayos que vienen del proyector de los solares, separando los mismos y proyectando sobre una hoja plástica que origina la imagen.

La pantalla ha sido ofrecida al presidente de la Nación "a fin de que la done —expresa la información del Servicio de Prensa— para su presentación en los Estados Unidos en oportunidad de su próximo viaje".

Mañana llegará el almirante Stephan

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Mañana llegará a esta capital el almirante C. W. Stephan, de la Marina de los Estados Unidos de América, quien viene a coordinar las tareas relacionadas con la realización de las maniobras conjuntas de efectivos de las marinas de guerra argentina y la de su país.

El suministro de luz en Pilar será ampliado en breve

PILAR, 17 — Una gratísima impresión experimentó el miércoles pasado la población de esta localidad. Desde las 19 a las 23 un notable incremento en la intensidad del suministro de energía eléctrica pudo ser advertido tanto en los domicilios particulares como en las calles. La causa de ello fueron las pruebas a las que fuera sometido el nuevo motor instalado en la usina local.

Estas pruebas continuarán por un tiempo más o menos breve a los fines de verificar el correcto funcionamiento del motor, que es un Sulzer de 150 c.v., para posteriormente ser librado al servicio en forma efectiva. Se habrá solucionado así un grave problema, que ante el incremento industrial de la localidad, había tomado caracteres muy agudos.

SAN VICENTE

Las nuevas tasas para rodados dio a conocer la comuna

SAN VICENTE, 17 — La comisión de fomento ha dado a conocer los impuestos que en concepto de patente, abonarán los rodados en el corriente año: los carros, chatas, volantas y otros vehículos de cuatro ruedas con tracción a sangre, pagarán $ 70, vehículos con la misma tracción y de dos ruedas, $ 50 y las bicicletas $ 15. Se establece que la patente deberá ser pagada antes del 31 de marzo y que vencido este plazo, los infractores abonarán la patente más un recargo del 50 o/o del valor de la misma.

Excursión. — La casa "Eucaliptus S.A." realizó, por intermedio de su representante en ésta Sr. Carlos S. Gieco, una excursión a la plantación que posee dicho establecimiento en la localidad de La Pelada, habiendo viajado en la oportunidad numerosos pobladores de esta que poseen acciones en la empresa.

Baile. — Ha despertado expectativa el baile que se realizará el 21 del corriente organizado por el C.A. Brown, en su campo de deportes.

HUMBOLDT

En lamentable estado de abandono se halla el Parque Escolar Sur

HUMBOLDT, 17. — Altas malezas y deficiente estado de los juegos infantiles allí instalados, son la nota saliente que presenta el aspecto actual del Parque Escolar Sur, de esta localidad. Las cosas han llegado a un punto tal, que se hace prácticamente imposible para los niños poder utilizar sus instalaciones por las molestias y peligros que ello representa. Es de esperar, entonces, que la autoridad comunal lleve a cabo las tareas necesarias para poner nuevamente en condiciones el aludido paseo, ya que ello no irrogará mayores gastos.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento del Sr. Ernesto Ries, acaecido a la edad de 62 años. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

Casos de fiebre tifus registran en Villa Angela

VILLA ANGELA (Chaco), 17. — En la zona del denominado Pueblo Viejo se han producido varios casos de fiebre tifus entre la población local. Ante la aparición del flajelo, las autoridades han tomado rápidas medidas en el sentido de evitar su propagación y localizar el foco. Se ha invitado a la población a inmunizarse contra el mal, servicio que se efectúa en forma gratuita en el hospital de la localidad. Además, las autoridades del referido nosocomio han dado una serie de instrucciones de carácter preventivo, tendientes a superar la situación.

TOSTADO

Agudízase en Tacurú la situación creada por falta de médico

TOSTADO, 17 — Hace algunos meses, en junio del año ppdo. para ser más exactos, nos ocupamos, en un artículo que alcanzó amplia difusión al ser recogido por la prensa de casi todo el país, de la penosa situación en que se hallaban los habitantes del Distrito Tacurú del Departamento 9 de Julio quienes no contaban con un servicio asistencial ni para los casos de mayor urgencia.

Informamos entonces, de que el vecindario, de su propio peculio y con el esfuerzo personal, había conseguido levantar el edificio de una Unidad Sanitaria con todas las comodidades propias para el importante servicio a que había sido destinada por la comisión vecinal que llevó adelante la obra. Dijimos también, que al terminarse el edificio, éste había sido ofrecido a las autoridades de la entonces intervención federal en la provincia, quienes dispusieron la circunstancial ocupación del mismo por las oficinas del Juzgado de Paz, hecho que provocó oportunamente la consiguiente indignación del vecindario.

Planteado el caso al tomar estado público por intermedio de la información periodística a que aludimos, las actuales autoridades de la provincia iniciaron hace más o menos cinco meses los trámites tendientes a disponer la habilitación de esa sala de primeros auxilios; se movieron entonces expedientes y todo hacía pensar que se iba a dotar del personal necesario y, a falta de un médico, por lo menos se esperaba el nombramiento de un enfermero experto. Han transcurrido los meses y la situación no ha variado para los sufridos habitantes del lejano distrito y esto, ya no es posible seguir admitiéndolo. Es de esperar por ello que las autoridades pertinentes arbitren de inmediato las medidas que tiendan a la solución de esta grave situación que no debe prolongarse por razones que sería obvio exponer.

SANTO TOME

Patentamiento de vehículos. — Las autoridades de la comuna ha hecho saber a los propietarios de vehículos que ha dispuesto que la balanza que se encuentra en la fábrica de aceite Bonfanti sea considerada balanza oficial, y que el plazo para el patentamiento es hasta el 15 de marzo próximo.

SAN JMO. NORTE

La comisión vial se abocará al arreglo de caminos de la colonia

SAN JERONIMO NORTE, 17 — En su oportunidad fue constituida en esta localidad la comisión vial y consorcio comunal a efectos de que la comisión de fomento de ésta pueda acogerse al plan de caminos de fomento agrícola ya aprobado por Vialidad Nacional.

De esta forma se podrá efectuar el arreglo de los caminos de la colonia que se encuentran en mal estado debido a las últimas lluvias.

Patentamiento de vehículos. — La comisión de fomento informa que ha dado comienzo al patentamiento de los vehículos gozando de un descuento del 10% quien proceda a hacerlo durante el corriente mes.

El plazo final para el patentamiento vence el 31 de marzo y pasada dicha fecha se aplicarán los recargos que señalan las disposiciones vigentes.

Club de Madres. — El Club de Madres que por primera vez se organizara en esta localidad con los auspicios de la Escuela Nacional 416 y por la empeñosa gestión de la señora Lydia I. de Briggiler, nombró su comisión directiva en una asamblea recientemente realizada.

Las autoridades de la entidad han dado a conocer su agradecimiento a la fábrica Queler, Santi y Cía, Casa Bosch, José Chavarini, Despensa Theiler, Francisco Martínez, Confitería Nobel, Ricardo Hang, Juan Simoney (hijo) y a todos aquellos que les hicieron llegar su generosa colaboración.

Homenaje. — Las amigas de la extinta Sra. Olga Azucena Jacquier de Depaola, rendirán un homenaje a su memoria el que consistirá en el oficio de un funeral a realizarse en la parroquia local el 27 del corriente a las 8 y en la posterior colocación de una placa sobre la tumba que guarda los restos de la desaparecida dama. Reciben adhesiones las Sras. Elisa Magnin de Copello, Fanny Gutiérrez de Paoli, María Luisa Manzi de Morettini y Lelia Lesbia de Lazzarini.

Casamiento. — Fue consagrada en la iglesia parroquial de ésta la boda de la señorita Aurora Imsand Muller con el señor Edilberto Nescier Schmidt, siendo padrinos la Sra. Luisa Muller de Imsand, el Sr. Serafín F. Imsand, la Sra. Elsa Schmidt de Nescier y el Sr. Enrique A. Nescier.

SAN JUSTO

El servicio urbano de riego presenta serias deficiencias

SAN JUSTO, 17 — De un tiempo a esta parte se viene notando una sensible disminución en la prestación del servicio de riego urbano a cargo de la comuna local. La causa determinante de esta situación bien puede ser el alza del precio de la nafta que ha determinado que las cifras acordadas para ese rubro en el presupuesto de este año, no permitan afrontar el mismo con la intensidad que sería de desear.

Lo cierto es que en estos días de grandes calores y vientos más o menos intensos, la situación se torna francamente insoportable ante las nubes de tierra que todo lo cubren. Sería de desear pues, que la autoridad, realizando economía de combustibles en otros rubros, intensificara la prestación de un servicio de carácter tan esencial.

Charla filatélica. — Mañana, desde las 18 y hasta las 21, se llevará a cabo en la sede de la biblioteca Mariano Moreno una charla sobre temas filatélicos que cuenta con los auspicios del Club Filatélico de esta localidad.

RECONQUISTA

En sesiones especiales considera el presupuesto el Concejo Deliberante

RECONQUISTA, 17. — De acuerdo con la convocatoria dispuesta por el Departamento Ejecutivo, a partir de ayer realiza sesiones especiales el Concejo Deliberante que deberá considerar un amplio temario.

Entre los asuntos a tratar se destaca en primer término el estudio del proyecto de presupuesto general de sueldos, jornales y otros gastos y cálculo de recursos para el ejercicio financiero 1959, que ha sido enviado con un déficit preventivo estimado en $ 700.684 provenientes en su mayor parte de las mejoras que se otorgarán al personal de la Municipalidad por aplicación del estatuto de estabilidad y escalafón. El rubro de sueldos y jornales en el proyecto de referencia absorbe el 70,82 por ciento de los recursos previstos.

El temario incluye, además: pavimentación de calles del radio urbano; pavimento de las calles internas de la plaza "25 de Mayo"; iluminación de plazas y paseos; extensión del alumbrado público al barrio "Chapero"; obligatoriedad de jubilación del personal que esté en condiciones de acogerse a ese beneficio; autorización al D. E. para vender en subasta pública el material en desuso, incluso automotores en precarias condiciones; autorización al D. E. para fijar en 46 pesos el jornal del personal eventual.

Alternización de corriente eléctrica. — Como resultado de los estudios dispuesto por la jefatura divisional de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, se procederá a la alternización de la corriente eléctrica en la zona que corresponde al plan inicial.

Esa zona está comprendida por las arterias laterales y transversales incluidas en el perímetro que forman las calles 9 de Julio, Ludueña, Rivadavia e Iturraspe. Se ha dispuesto, además, la extensión de una línea que cubre la calle Jorge Newbery desde Presidente Roca hasta 9 de Julio.

Según se ha informado oficialmente, la habilitación de corriente alternada en el radio mencionado, podrá efectuarse en un término de 6 meses.

Limpieza de cercos y terrenos baldíos. — En cumplimiento de las directivas recibidas por la inspección general, se ha iniciado una campaña intensa tendiente a que los propietarios remisos se encuadren en las reglamentaciones sobre limpieza de cercos y terrenos baldíos con malezas.

Vencido el término contenido en el emplazamiento que la Policía Municipal ha formulado a los mismos, la limpieza se efectuará con personal de la comuna cargándose los gastos a los respectivos propietarios.

Asistencia a un cursillo contable. — Respondiendo a la invitación formulada por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias y el Departamento Ejecutivo ha designado al contador general de la Municipalidad, señor Agustín M. Soria, para que asista al cursillo a dictarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, sobre contabilidad pública mecanizada.

El referido cursillo incluye además la consideración de normas tendientes a la agilización de las gestiones relacionadas con el ordenamiento contable de la administración pública.

Bailes de carnaval. — Las autoridades del Club Atlético Central Reconquista han concertado la actuación de la orquesta Rosario Serenaders para amenizar los bailes del próximo carnaval.

Coincidente con ello se ha dispuesto la realización de trabajos especiales en su sede social con el objeto de dotarla de mayores comodidades para el público asistente.

A $ 10.- se vendía el kilo de azúcar en Huanqueros: sanción

SAN CRISTOBAL, 17. — La comisión departamental de lucha contra el agio y especulación ha pasado al juez de instrucción seccional, con asiento en la ciudad de Rafaela, las actuaciones realizadas que culminaron con la clausura del negocio de ramos generales propiedad del señor Cornelio Belizán, de la localidad de Huanqueros, donde se comprobaron infracciones a la ley 12.830.

En el mencionado negocio se vendía el kilo de azúcar a $ 10, el pan de jabón, de 1,60 de costo, a $ 8, la bolsa de harina, de 144.45 de costo, a $ 250 y los sombreros casco, de $ 100 a $ 250, márgenes de utilidad abusivos que configuran infracción según el aludido texto legal.

Ll. CAMPBELL

Actos de la cooperadora policial. — Para mañana domingo, y contando con la organización de la cooperadora policial local, se efectuará una carrera de caballos y posteriormente habrá un baile.

ESPERANZA

La concesión de las instalaciones de la S. Rural para ferias

ESPERANZA, 17. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias han dispuesto el llamado a licitación pública para el otorgamiento de la concesión de la explotación de las instalaciones de la entidad para efectuar en ella remates ferias. Esas instalaciones están ubicadas sobre la ruta nacional 166 en el distrito Cavour, a 7 kilómetros al oeste de la ciudad.

Las propuestas podrán dirigirse a la secretaría de la sociedad, Belgrano 1869, y las aperturas de las mismas se efectuará el 30 del corriente a las 17.

Nuevos precios de la carne. — Celebró reunión la comisión honoraria asesora reguladora de los precios de la carne y dispuso un nuevo aumento del producto que regirá desde hoy hasta el 23 del corriente inclusive. De acuerdo con el precio promedio pagado por los abastecedores en las ferias, regirán para la carne de consumo las siguientes tarifas, por kilogramo: puchero $ 19; asado $ 24,90; costeletas y pulpa $ 27,50, y lomo $ 29,80.

Baile en Unión. — En el campo de deportes del C. A. Unión se llevará a cabo esta noche a partir de las 21.30 un baile con la actuación de la jazz espectáculo "Los Panameños" de Rosario y la típica de Pedro Fortesini, de Esperanza.

RAFAELA

Atribúyese a los costos de traslado el alto precio de venta de la carne

RAFAELA, 17. — Con respecto al precio de la carne vacuna, un curioso fenómeno ocurre en esta ciudad y en los distritos vecinos. Mientras en Buenos Aires y Rosario, especialmente, se ha producido una sensible disminución en el precio de los distintos cortes, por haber disminuido la demanda en los mercados de hacienda hasta traducirse en diferencias de 3, 4 y 5 pesos por kilo vivo según el tipo de bovino, en esta ciudad y en los vecinos distritos los precios se han mantenido inalterables.

Requeridas opiniones en fuentes responsables sobre los motivos que inciden en la tendencia alcista que sigue predominando en la subasta del ganado vacuno, se señaló que un alto porcentaje de lotes traídos del sur que de haber sido subastados en Liniers o en Rosario habrían obtenido un precio mucho menor al que se paga aquí por la natural incidencia de los gastos de traslado.

Aniversario de una institución. — Cincuenta y dos años de fundación cumple el Club Atlético de Rafaela, una de las entidades más populares y de más arraigado prestigio en el medio y en la zona. Con este motivo, dirigentes y simpatizantes se disponen a celebrar el acontecimiento.

Periodismo. — Circula una nueva entrega de "Orientación Empresaria", órgano oficial del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos. Como ya es norma en la revista, su material de lectura es abundante y de temas específicos [illegible] y la capacidad técnica [illegible].

Cámara de Alquileres. — Atento a una resolución dada a conocer, hasta el 31 del corriente [illegible] en receso la Cámara Regional de Alquileres. [illegible]

Pago de jubilados. — [illegible]

No se reunió el Concejo. — Por falta de quórum no pudo sesionar el Concejo Deliberante. [illegible]

Manolo García en Ben Hur. — Un espectáculo [illegible]

Falla de bocanas. — [illegible]

Demostración. — [illegible] en el Club Atlético Quilmes, la señorita [illegible].

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.694
Director: [illegible] Caputto

LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

Por primera vez un presidente en ejercicio de nuestra República visita Estados Unidos de Norteamérica para estrechar aún más las relaciones entre países signados por un destino común en un continente en el que la paz y el trabajo fecundo de sus pueblos le reservan una función monitora en el mundo. Llegará a Washington y se aprestan a recibirlo los mandatarios que en los últimos años y sin solución de continuidad acogen en su seno a los gobernantes de las naciones más poderosas del orbe, y no para plantear problemas, ni superar fricciones, ni sacar partido de disputas hegemónicas en estos tiempos de "guerra fría" que transforma en ostensible realidad la paradoja de la paz armada. Es una visita de confraternidad que el Dr. Frondizi realiza en la etapa más difícil de su gestión y después de haber echado las bases de una reestructuración a fondo de la economía nacional con sus lógicas e inevitables implicancias políticas y sociales. Delega el mando transitoriamente para cumplir una misión trascendental, que es complemento de un esfuerzo que sólo podrá culminar con éxito si la política de intercambio alcanza esa fluidez e intensidad capaz de suministrar al país los márgenes y reservas indispensables para reactivar su producción.

La verdad es que todo lo que se ha considerado oportuno, a juicio del gobierno, para promover la recuperación interna ya ha sido planificado y está en ejecución. Los acuerdos internacionales ya se han concretado por sus vías naturales y no requieren enmiendas. En ese ámbito el país ha recuperado su prestigio y autoridad y ofrece el máximo de garantías para cumplir con los pactos sin declinar ni renunciar a su soberanía y la presencia de su más alto representante en la gran democracia del norte es tan significativa que ha concitado el interés de todos los sectores de su quehacer económico, financiero, científico y cultural. Habrá intercambio de ideas y acopio de experiencias comunes muy provechosas para ambos pueblos y el ideal panamericanista de integración continental saldrá robustecido en la medida en que los dirigentes de la gran república del norte admitan y comprendan que la interdependencia establecida por espontánea y libre decisión de naciones de similar origen histórico y tradición de lucha en pos de la libertad, supera cualquier intento hegemónico que pretenda fundarse o justificarse en un poderoso desarrollo económico.

Las conversaciones se mantendrán en el plano amistoso y cordial de quienes no plantean exigencias perentorias que hacen a la vida y tranquilidad de los pueblos, porque no están urgidos por cuestiones bélicas, ni reclamos de límites o discusión de fronteras. A la distancia y a un cuarto de siglo de la visita a nuestro país del genial estadista Franklin Delano Roosevelt, mantendrán el tono de la política de paz y buena vecindad inaugurada por quien en el instante más difícil de la historia comprendió y valoró el destino de América en su indestructible unidad. Hablar ahora de buena vecindad significa actualizar vigorosamente el ideal americano con otros hombres y mandatarios que deben ser fieles a una trayectoria de la que no se ha apartado nuestro país. Es quizás la tradición de nuestra conducta internacional la que da los mejores títulos a su más alta representación en esta visita trascendental.

De igual a igual se pueden y deben tratar todos los detalles de una conducción y un intercambio de tipo integrador, pues aunque la economía de ambos países, abstracción hecha del desarrollo que han alcanzado en uno y otro extremo del continente sea parecida, siempre habrá lugar para una complementación equilibrada a poco que una competencia leal impida los bruscos desplazamientos de materias primas y manufacturas a precios de "dumping", que en cierto modo también constituyen aspectos de una guerra fría por la conquista de mercados y peligrosas hegemonías. Estados Unidos ha recogido la experiencia de estos tiempos que impulsa a sus mandatarios a retomar el camino de la buena vecindad y la Argentina la suya para acometer el gran esfuerzo de su reactivación manteniendo la continuidad de su tradición de paz y confraternidad que en estos días podrán ser expuestos por su presidente en esta visita singularmente auspiciosa.

El 80 aniversario de Avellaneda será celebrado mañana

Desde la localidad de Carlos Pellegrini, donde asistió a la Fiesta del Trigo, el gobernador de la provincia se trasladará mañana a la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado, para presidir los actos conmemorativos del octogésimo aniversario de la fundación de la misma.

El programa de mañana comprende: a las 8, llegada del Obispo de Reconquista Mons. J. J. Iriarte, y tropas del destacamento aéreo militar de Reconquista; a las 8.45, llegada del gobernador y comitiva a la comisión de fomento, donde se dará lectura al decreto declarándolo huésped de honor y palabras de bienvenida por el presidente de la misma; después el doctor Sylvestre Begnis firmará la escritura de traslado de dominio de los terrenos fiscales donados a la comuna.

A las 9.15, formación de las tropas frente a la casa parroquial; a las 9.30, el gobernador izará la bandera en la plaza 9 de Julio; el jefe del destacamento vicecomodoro Sánez depositará una ofrenda floral ante el monumento al general San Martín; después la comitiva se dirigirá hasta el monumento al Dr. Avellaneda, donde el gobernador depositará una ofrenda floral.

Después de un tedeum que cantará el obispo de Corrientes monseñor Francisco Vicentín, se efectuará un acto en la plaza, descubriéndose una placa recordatoria de los fundadores y colonizadores; hará uso de la palabra el doctor Rubén Darío Dalla Fontana, miembro del Superior Tribunal de Justicia del Chaco, descendiente de una familia fundadora de la localidad; discurso por el gobernador de la provincia, oración por el presidente de la comisión conmemorativa señor Edgar José Gay, y ofrendas florales; entrega de pergaminos a los sobrevivientes.

En la plaza 9 de Julio se servirá a las 13 un almuerzo; hablarán: el presidente del concejo deliberante de Reconquista, doctor Guillermo Pietropaolo; el obispo de la misma ciudad, monseñor Juan José Iriarte, y el obispo de Corrientes mons. Francisco Vicentín, descendiente de una familia de fundadores de la colonia Avellaneda.

Finalizarán los actos oficiales con una visita a la exposición de productos regionales.

Recibirá solicitudes hasta el 14 de febrero el Instituto Becario

El Instituto Becario dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, que fuera creado por ley recientemente, hace saber a todos los interesados que se halla abierta la inscripción hasta el 14 de febrero próximo, para intervenir en el concurso de becas que serán otorgadas a los estudiantes hijos de obreros, empleados y campesinos, afiliados a sus respectivos sindicatos, y cuyos medios económicos no les permitan solventar los estudios de sus hijos en las siguientes carreras:

Ciclo primario: para alumnos que ingresen al 4o., 5o. y 6o. grado. Ciclo secundario: para quienes ingresen o estén cursando en escuelas industriales, escuelas normales provinciales, ciclo básico. Ciclo universitario: Universidad Nacional del Litoral: Ingeniería Química, Estadística Matemática, Ingeniería Electromecánica, Arquitectura, Psicología. Universidad de Buenos Aires: Sociología. Universidad de La Plata y Nordeste: Ingeniería Agronómica. Profesorados: Estudios en institutos de profesorados secundarios. Especiales: Asistentes sociales, Enfermeras.

Los interesados por informes deberán dirigirse a la sede de los establecimientos escolares provinciales respectivos o a la sede del Instituto Becario, 9 de Julio 2345, Santa Fe.

A la instalación de trolebuses refirióse la Bolsa de Comercio

Sugiere se adopte el sistema de licitación pública para la explotación del servicio

Con la firma del presidente, la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ha elevado una nota al gobernador de la provincia, relacionada con el anuncio de la próxima iniciación del servicio de trolebuses en la ciudad de Rosario. En la misma, se recuerda las gestiones iniciadas oportunamente ante el gobierno provincial, para que simultáneamente sea contemplada la posibilidad de ofrecer también a esta ciudad ese moderno servicio de transporte. Se agrega que ya se ha efectuado una sugerencia en el sentido de desterrar los vetustos tranvías de la ciudad, ofreciendo como una forma práctica de adoptar el nuevo servicio, el sistema de licitación pública sobre bases razonables, interesando a los extranjeros en la inversión de capitales y prestación del servicio a la vez.

Más adelante, se critica el sistema de explotación del servicio público de transporte por parte de entes estatales, señalando los tristes resultados que el mismo ofrece, traducido en millones de pesos de déficits en cada empresa, agregando que "llama la atención que se persista en mantener en las incapaces manos del Estado los servicios públicos, cuando simultáneamente las empresas privadas están actuando sin ninguna subvención, en mejores condiciones técnicas y de más seguro cumplimiento".

Por último, señala la Bolsa nuevamente, que deja expuesta de esa manera su opinión en cuanto a la implantación del servicio de trolebuses en esta ciudad, como así también la conveniencia de derivar hacia la actividad privada los demás servicios aún en poder del estado, máxime —se agrega— en las actuales circunstancias en que el gobierno ha continuado la tarea de racionalización administrativa que propugnan las autoridades nacionales.

Cámara de Peinadores de Santa Fe

Eximición de los alcances de un decreto

La Cámara de Peinadores de Santa Fe informa a sus asociados y público en general que por decreto 2781/59 del Superior Gobierno de la provincia las casas de peinados de la ciudad han sido eximidas de los alcances del decreto 2160/59 que establece el cierre anual por vacaciones de las peluquerías.

Contra la carestía de la vida propíciase la acción popular unida

Anoche en el local de la Sociedad Vecinal "República del Oeste" tuvo lugar la anunciada reunión de la Federación de Entidades Vecinales, en cuyo transcurso se adoptaron importantes resoluciones, entre ellas la de propiciar la acción vecinalista y gremial conjunta en contra de la carestía de la vida. Asistieron a la reunión representantes de las siguientes entidades: "Parque Juan de Garay", "General Arenales", "Vecinal Zona Sur", "Barrio Centenario", "Sargento Cabral", "Plaza España", "Piquete Norte", "Unión y Progreso de Barranquitas", "Villa Don Bosco", "General Belgrano", "Progresos Urbanos y Edilicios", "Barrio Candioti", "Siete Jefes", "República del Oeste", "Unión y Trabajo de Villa María Selva" y "Villa Las Flores".

Fueron los representantes de la Sociedad "Unión y Trabajo de Villa María Selva" quienes con mandato de asamblea propusieron "a efectos de romper la insensibilidad oficial" la acción conjunta de las entidades populares, barriales y sindicales para crear las condiciones que permitan aliviar la angustiosa situación de las economías del pueblo", lo que fue aceptado por la asamblea de la entidad federativa.

En conclusión las resoluciones de la numerosa reunión fueron las siguientes: 1) Aconsejar al vecindario que por ahora se abstenga de pagar los impuestos provinciales y las tasas municipales. 2) Realizar el próximo martes una reunión de carácter popular que se realizará en las instalaciones de "República del Oeste" a las 21.30 invitándose a la misma a todas las entidades de carácter gremial, social y en general popular para determinar las medidas defensivas de los intereses generales de la población. 3) Pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo.

El 20 se realizará la asamblea de la Cámara de la Construcción

Las autoridades de la Cámara de la Construcción de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se realizará el 20 del corriente a las 18.30 en el local del organismo calle San Jerónimo 2423.

El orden del día comprende como tema principal, la situación actual de las distintas especialidades de la construcción en plaza.

Para clasificar las semillas se ofrecen servicios combinados

Combinadamente, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, y el Ferrocarril Nacional Manuel Belgrano ofrecen a los agricultores de la provincia sus servicios de clasificación y limpieza de semillas de trigo, lino, centeno, cebada y avena cobrando por tal prestación la suma de 1.70 y 1.80 pesos por bolsa de esas especies.

La forma de operar que deberá seguir el agricultor interesado, consiste en la presentación ante el jefe de estación de ese ferrocarril más próximo ante quien deberá llenar el correspondiente formulario. Después de ello será la autoridad ferroviaria quien informe a los inscriptos el lugar del depósito de la semilla para clasificar y la fecha en la que el equipo técnico actuará en la respectiva localidad.

El trabajo de clasificación comenzará en los primeros días del mes próximo y desde hace días la estación experimental ubicada en la localidad de Oliveros está distribuyendo entre los agricultores volantes informativos de este servicio.

Notas

Política desenfocada

El primer ministro francés, Michel Debré, a pesar de ser un político casi nuevo en la nueva Francia, se ha salido con un lenguaje "démodé" — para emplear una palabra francesa que significa "pasado de moda".

El señor Debré afirma, nada menos, que el destino de Francia y el de Europa se juegan en Argelia y, además, que Francia contiene el avance del comunismo en el Norte de África, en mérito de lo cual —añade el primer ministro— "merecemos la ayuda de los aliados".

Como se ve, esto es un lenguaje propio de un diputado del montón de cualquier parlamento de hoy, pero no de un jefe de gobierno de un país que quiere paridad de trato con sus grandes aliados y que hasta dice que quiere ensayar bombas atómicas.

Está bien que un gobierno se crea importante y que, además, opine que sus problemas se identifican con los grandes problemas que angustian al mundo. Esto es humano y hombres son los gobernantes. Pero hay discos que ya deben arrinconarse por gastados y fastidiosos. Necesitamos música nueva o la gran música de siempre. Los estribillos de cuplé político son demasiado monótonos y terminan por escucharse sin la menor emoción. Es tristemente verdad que el número de los cupleteros o cupletistas de la política es tan alto, que no es extraño que las naciones tengan que servirse de algunos de ellos en ocasiones solemnes en que lo que hace falta son palabras nuevas y conductas radicalmente nuevas también.

Pocos son, fuera de Francia, los que creen que sea más importante para Europa la cuestión de Argelia que el problema de Berlín. El Oriente— Cercano, Medio y Lejano— presenta también interrogantes de inquietud mundial que hacen olvidar la disputa de Argelia.

No quiere insinuar lo dicho que el despertar del nacionalismo árabe de Norteáfrica no revista importancia. Sí, la tiene. Pero la aludida exposición gubernamental del señor Debré en París no brilla por la exactitud ni por la proporción de los hechos presentados y las apreciaciones vertidas.

Estados Unidos y Gran Bretaña —los dos grandes aliados de Francia— no pierden ni pueden perder la serenidad y deben conservar una visión lo más nítida posible de las situaciones y los acontecimientos. Por otro lado, el lenguaje de Michel Debré tiene resonancias imperialistas que chocan con las corrientes políticas de la actual opinión mayoritaria de los pueblos de la Tierra.

Si se confirma una noticia reciente, no hay duda que su contenido e intención preocuparán a Gran Bretaña y Estados Unidos más que el discurso enfático del primer ministro Debré. La noticia se refiere a una inminente —o ya celebrada— visita del ex presidente chino, Mao-Tse-tung, a Nikita Khruschev para aconsejar —según cábalas periodísticas— que se rompan todas las conversaciones con Estados Unidos. De ser cierta la maniobra chino-soviética, dejaría, a pesar de todo, un saldo de inquietud en las esferas responsables de Inglaterra y Norteamérica, sobre todo en momentos en que Mikoyan conversa con Eisenhower en un sondeo personal del gobierno de Moscú en la voluntad de negociación del gobierno yanqui.

Municipales

Se instalará una nueva feria franca

La Dirección de Policía Municipal informó que la Intendencia, accediendo a una solicitud de la sociedad vecinal de la zona, ha autorizado la instalación de una feria franca en la intersección de las calles Rioja y Roque Sáenz Peña.

La misma funcionará los martes de cada semana desde una fecha que se dará a conocer próximamente.

Disposiciones sobre estacionamiento

Rigen en los balnearios las siguientes disposiciones sobre estacionamiento: en Guadalupe está prohibido estacionar en calle Francisco Javier de la Rosa y en Italia desde aquella calle hasta Ayacucho, en Regimiento 12 de Infantería desde Italia hasta la playa y en Ayacucho en el mismo tramo que la anterior. En el parque General Belgrano los vehículos deben estacionar junto al cordón de la acera, conservando la derecha, debiendo dejarse libre la esquina de 1º de Mayo para no entorpecer la circulación de los ómnibus.

En el parque Oroño debe estacionarse en el centro de la calzada, debiendo dejarse libre la calle frente al Club de Regatas.

Inaugurarán mañana la línea estatal de ómnibus en S. Tomé

La ceremonia simbólica se efectuará a las 18 en la vecina villa

Conforme se informara, mañana tendrá lugar la inauguración simbólica del servicio que prestará la nueva línea de ómnibus que se denominará "L", de la Empresa de Transporte de Santa Fe, entre nuestra ciudad y Santo Tomé.

El acto se cumplirá en la intersección de Avda. Luján y General Ricchieri, en la vecina villa, a las 18, y han prometido su asistencia el vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González, en representación del Poder Ejecutivo; el secretario de Transportes de la Nación, Dr. Alberto López Abuin, que, como informáramos en lugar aparte, vendrá a ésta para la clausura del Congreso de Empresas Estatales de Transporte Urbano de Pasajeros; autoridades municipales y comunales de Santa Fe y Santo Tomé, legisladores provinciales; jefes militares; autoridades de sociedades locales y vecinos. También concurrirán los asistentes al Congreso de Transportes mencionado.

En la oportunidad hablarán la presidenta del Concejo Deliberante, Sra. Elba J. Freyre de Natella, el diputado provincial Sr. Rienzo Bedeti, el director de la Empresa de Transporte de Santa Fe, Ing. Edwin Fiori, el miembro de la Sociedad Vecinal Villa Luján, Dr. Julio A. Caminos, y dará la bienvenida el presidente de esta entidad Sr. Sixto B. Toniollo.

Posteriormente será servido un lunch a la concurrencia.

El nuevo servicio se habilitará el lunes

El nuevo servicio de la línea "L", dispuesto por un acuerdo intercomunal entre la Municipalidad de Santa Fe y la comuna de Santo Tomé, iniciará su servicio el lunes próximo.

El recorrido será el siguiente: Salida de Santa Fe desde Bv. Gálvez y Rivadavia por ésta hasta la Junta, 9 de Julio, G. López, B. Zavalla, Puente Carretero, Avda. 7 de Marzo, Avda. Luján, General Ricchieri hasta la curva de este nombre. El regreso se hará con el mismo recorrido hasta el control de Boca del Tigre, de allí B. Zavalla, Buenos Aires, 1a. de Mayo, Junín, Avda. Freyre, B. Pellegrini hasta Rivadavia.

Las tarifas que regirán serán las siguientes: Rivadavia y B. Gálvez hasta curva Ricchieri $ 2,30; B. Gálvez y Rivadavia hasta Avda. Luján y Colón, $ 1,70; dentro de la zona urbana, $ 1. Para el retorno los precios serán: curva Ricchieri a B. Gálvez y Rivadavia, $ 2,30; Avda. Luján y Colón a B. Gálvez y Rivadavia, $ 1,70, y zona urbana (incluso dentro de S. Tomé) $ 1. La validez del boleto de regreso a Santo Tomé comenzará desde Avda. Freyre y Junín.

Los horarios

Se ha establecido que el primer coche desde Santa Fe salga a las 4.30 y el último a las 24. Desde Santo Tomé a las 5.25 y 0.35, respectivamente. La frecuencia será de 35 minutos entre coche y coche.

Los horarios fijados son a título experimental y sujetos a modificaciones que aconseje la práctica.

Universitarias

AGRUPACION DE EGRESADOS REFORMISTAS

La carrera del doctorado en Derecho

En la misma reunión, y por otra resolución, se otorgó mandato a sus representantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para que propongan ante el mismo, la inmediata reconsideración y consiguiente derogación de la resolución No. 3521 sobre la carrera del doctorado, especialmente en la parte que se refiere a las facilidades que para la obtención de ese título se otorga a los profesores de esa casa de estudios. Agrégase que a juicio de esta agrupación, esas disposiciones violan normas estatutarias y de ética universitaria y docente.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Inscripción de ingreso

La secretaría de este instituto comunica que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a los cursos que sobre cinematografía se dictan en este instituto. Se informa asimismo que la carrera se desarrolla de acuerdo a un plan de estudios de 3 años de duración, de los cuales los dos primeros son preparatorios, dictándose las asignaturas para todos los alumnos. El tercer año en cambio, estará dedicado a la preparación de alumnos en diversas especialidades cinematográficas.

Los interesados en estos cursos pueden solicitar informes, como así la inscripción, en el local del instituto, 1º de Mayo 2347, de lunes a viernes, de 10 a 12. Para ello deberán acompañar documentos de identidad y dos fotografías de 4 x 4.

SECCION CONTADORES

Horario de exámenes

Se hace saber que han sido modificados los horarios de reunión de las siguientes mesas examinadoras: Contabilidad General, martes a las 8; Matemática II (plan 1957), jueves a las 18; Bancos, Cambios, Bolsas y Seguros, martes a las 9.30; Economía y Técnica Bancaria, martes a las 9.30; Sociedades por Acciones, viernes a las 9.30.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Ofrecimiento de la UNESCO

En la secretaría de esta Facultad, en Paraná, podrán recabarse condiciones para optar a un cargo de asistente del programa del Centro de Documentación, del Departamento de Educación de la UNESCO, con sede en París.

INST. DEL PROFESORADO

Nuevo domicilio

La secretaría de este instituto, informa que el mismo funciona ya en la nueva sede de calle 9 de Julio 2655 de esta ciudad.

Mensaje del ministro de E. y Cultura a los maestros y profesores

Pasado mañana a las 19.30, el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, dirigirá un mensaje radial a los maestros y profesores de la provincia; la palabra del referido ministro será difundida por las emisoras LRA 5 Radio Nacional de Rosario y LT14 Radio General Urquiza de Paraná, en cadena con LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

El profesor Alcalde se referirá a "Reorganización de las escuelas normales de la provincia y concurso para proveer los cargos de profesores.

Nuevas remuneraciones fija la ordenanza de presupuesto municipal

Las autoridades municipales de esta ciudad dieron a conocer la nueva escala a la que se ajustarán las remuneraciones de todos los agentes de la administración municipal. Expresan que la misma consulta todas las legítimas aspiraciones de un sistema ágil, justo y funcional, contemplándose en ella el salario vital mínimo, aumento por antigüedad, incrementación por función, salario familiar, bonificación por título en función específica y estado de incompatibilidad.

La nueva escala fija un salario vital mínimo de $ 2.600 con un aumento por antigüedad de $ 40 mensuales por año. En cuanto al incremento por función, se ajusta a una escala que partiendo de los $ 50 llega hasta los $ 2.400. El salario familiar ha sido fijado en la suma de $ 1.000 por nacimiento o matrimonio, $ 100 mensuales por cónyuge y $ 150 por cada hijo. Por lo que refiere a la sobreasignación por título, se ha estipulado una escala que va desde $ 1.200 a $ 50, oscilando el estado de incompatibilidad entre los 1.800 y los $ 900.

Para la aplicación de la escala, se ha agrupado al personal estabilizado en a) directivos, b) oficiales y c) auxiliares. Estos últimos a su vez comprenden tres grupos: 1) administrativos, 2) obreros y de maestranza, y 3) de servicio.

El personal directivo tendrá una escala que partiendo del sueldo básico de $ 4.400, llega al tope de $ 5.000. El personal oficial a su vez, tendrá una escala de $ 3.200 como mínimo, hasta un tope de $ 4.300. Con respecto a los auxiliares, en los administrativos partirá desde un mínimo de $ 2.800 hasta los 3.100 pesos; los obreros y de maestranza, desde $ 2.600 hasta $ 3.300, y los de servicio desde un mínimo de $ 2.600 hasta un tope de $ 2.900.

Se contempla asimismo en la ordenanza, la posibilidad de que los agentes puedan escalar todas las jerarquías, ya que los aumentos se fundan exclusivamente en la capacidad y contracción al trabajo.

Por último se destaca que dicho presupuesto contiene una facultad a favor del D.E. para modificar la presente escala aumentando las presentes remuneraciones, en los casos en que el índice del costo de la vida aumente en más de un 20 por ciento.

Las autoridades del Centro Balear serán renovadas el día 25

De acuerdo a lo que disponen los estatutos respectivos la comisión directiva del Centro Balear ha llamado a asamblea general ordinaria para el 25 del corriente a las 18.30 a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) homenaje a los fallecidos; 2) lectura y consideración del acta de asamblea anterior; 3) designación de dos asociados para que confirmen la veracidad del acta; 4) consideración de la memoria y balance anual; 5) consideración de la compra del local social; 6) designación de tres socios para fiscalizar la elección de miembros de la comisión directiva; 7) elección de nueva mesa directiva en su totalidad. Se recuerda que no pudiéndose obtener la quinta parte de los asociados para la hora convocada se sesionará con el número de socios presentes.



Mañana clausurará sus deliberaciones el Congreso Nacional de Transporte Urbano



Los delegados al primer congreso nacional estatal de transportes visitando los talleres de "El Litoral"

Hoy prosiguieron las reuniones de las comisiones internas del Primer Congreso de Empresas Estatales del Transporte Urbano de Pasajeros, considerándose los diversos asuntos relacionados con el temario. Las comisiones presentarán esta noche los despachos respectivos, y mañana a las 8 se realizará la última reunión plenaria considerándose los informes de cada una.

Visita a "El Litoral"

En horas de la tarde, delegados que asisten al Congreso realizaron una visita a "El Litoral", donde, acompañados por personal de la casa, recorrieron las instalaciones observando el trabajo para la edición del día.

Los delegados muéstranse muy satisfechos de la labor que desarrolla el congreso, expresando la absoluta seguridad de que las conclusiones a que se llegue serán beneficiosas para las empresas estatales en sus diversos aspectos, pues permitirán la adopción de medidas que tenderán a un mejor servicio y al mismo tiempo la mejora de condiciones económicas de la explotación.

A la clausura del Congreso viene el Sec. de Transportes

Ha informado la Empresa de Transporte de Santa Fe que el secretario de Transportes de la Nación Dr. Alberto López Abuin concurrirá a la clausura del Congreso de Empresas Estatales de Transporte Urbano de Pasajeros que se celebra en ésta, acompañado por el administrador general de Transportes de Bs. Aires Ing. Pedro J. Fleytas y el gerente de tránsito Ing. Rodolfo Genovese.

Los delegados visitantes

Concurrieron a nuestra casa los delegados siguientes:

Por Catamarca: Dimas A. Delgado y Andrés G. Tello, de la Dirección General del Transporte Automotor; de la Secretaría de Transportes de la Nación, Sres. Ernesto Vieytes y Oscar Sosa Barragán; de la municipalidad de La Plata, Jorge A. Ramos; de la Plata, Dr. Iván López; por Santa Fe: Eugenio E. Morales y Williams J. Rispolo, de la C. C. A. de Electricidad; Alberto Char Aguilar Rosado, Luis S. Garbero, Hilario C. Biqueinse, Ing. Edwin A. Fiori, Dr. Ricardo Casaña y Dr. Homero Ferreyra, de la Empresa de Transportes; por Córdoba: Julio A. Méndez López, Horacio N. Cancela, Darduvin Rumbo, Juan A. Lucco, Franklin G. de Paul, Ricardo J. Manzotti, Pablo C. Molina, Salvador Vella, Elías Boisseau, Facundo Palacios Arce, José M. Ramírez, Carlos P. H. Schafer, de la C.A. T.A.; y de la comisión interventora en la Cía. de Tranvías, señores Diógenes Soria y Oscar Guidetti; de Buenos Aires, Ing. Joaquín Perado, de la Administración General de Transportes; de Corrientes, Benedicto Mormón, de la Dirección de Transportes y Automotores; por la U. T. A., señores José Pezzimenti, Manuel Caruñas, José G. Jordán, Miguel A. Montenegro y Lorenzo Z. Arévalo.

Aplicación del decreto de incompatibilidades en casos no previstos

Se realizó una asamblea de docentes en la Casa del Maestro

Con asistencia de maestros, profesores, maestros especiales y directores de escuelas y delegados docentes de Rosario, se realizó una asamblea en la Casa del Maestro, para considerar un informe de los delegados gremiales ante la comisión designada por el Ministerio de Educación y Cultura para reglamentar los casos especiales no previstos en el decreto sobre las incompatibilidades docentes.

El informante aclaró previamente que toda resolución de la asamblea tendría carácter de sugerencia, puesto que son las entidades gremiales las que otorgan mandatos para actuar ante la comisión; expuso el desarrollo de los trabajos en el seno de la misma, a la que concurren con el ánimo de colaborar en la redacción de un instrumento legal sobre incompatibilidades, en el que se establezcan las que efectivamente deben regir por estricto espíritu de justicia, aspirando a que el estudio que se realice sea completo y efectuado en forma conjunta con todos los integrantes.

Terminado el informe, los asambleístas destacaron que entre los delegados oficiales se encuentran maestros, funcionarios cuya actitud vacilante o decididamente contraria a las aspiraciones de un sector del magisterio, pone en peligro conquistas gremiales tan fundamentales como la de la estabilidad, puesto que el decreto Nº 8979 desconoce el decreto-ley Nº 6977/57, por el cual se establecen los extremos legales que deben cumplirse para dejar cesante a un miembro del magisterio; los antecedentes en este aspecto indican que la supresión de garantías legales para un sector puede afectar en el futuro inmediato a todo el magisterio.

Respecto a la necesidad de optar en un plazo determinado, la asamblea consideró que el decreto Nº 8979 cuya legalidad se cuestiona, establece que deberá optar "el personal docente de la provincia que se encuentra comprendido en los beneficios de la equiparación (art. 1º), "de modo que en la actualidad ningún maestro tiene obligación legal de optar, puesto que el magisterio de la provincia aún no está equiparado ni por ley ni por decreto al magisterio nacional.

Los propósitos del Poder Ejecutivo, se señaló, no se concretan mientras no se dicte el decreto para el cual está autorizado por la legislatura; la equiparación no existe, a tal punto que contaduría de la provincia no podrá hacer efectivo ningún sueldo aumentado sin que haya una ley o un decreto donde imputarlo; las manifestaciones del ministro de Educación y Cultura, se expresó, ante los delegados de las asociaciones de profesores, prueban que el dictado de ese decreto es necesario para que la equiparación quede cumplida, al decir: "Que el P. E. cuenta con la autorización de la legislatura para hacerla efectiva".

La asamblea consideró —como estrictamente correcto—, que no existe otra manera de hacerla efectiva que la emanada de un instrumento legal, ley o decreto. Los delegados por Rosario informaron que los legisladores que habían entrevistado, habíanles autorizado a hacer público que desconocían el decreto antes de su publicidad; consideró además la asamblea, que la legislatura debe tener intervención, por ser facultad de ella, en la estructuración de un régimen legal de incompatibilidades.

Después de llegar a un acuerdo en el sentido de que, llegado el caso, se entablarían los juicios correspondientes si persistiera la actual situación legal, la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 21.

La compra de un local para la Cooperativa de Almaceneros Minoristas

Mañana a las 9, en el local del Centro de Almaceneros, calle Blas Parera 3750, se realizará una asamblea de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas para conocer un informe sobre la marcha del organismo.

Además se considerará la posibilidad de aumentar el capital accionario de acuerdo con las perspectivas de nuevas formas de comercialización al detalle o menudeo; y para la posibilidad de la adquisición de un local para la cooperativa y muebles y útiles.

Finalmente se estudiarán las listas de precios recientemente publicada por el gobierno.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

Para mañana a las 9.30, ha sido citada la Junta departamental del Partido Demócrata Progresista, que se reunirá en el local de calle 25 de Mayo 1967.

U. C. R. DEL PUEBLO

Comité Provincial

Mañana a las 21.30 se realizará la reunión del Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo, en la Casa Radical, calle 25 de Mayo 1866, con asistencia de los legisladores nacionales y provinciales y concejales que han sido especialmente invitados.

Después de conocer un informe del presidente Dr. Romeo E. Bonazzola, sobre la reunión del comité nacional, el organismo considerará: comicios internos para la renovación de autoridades partidarias, y para candidaturas a concejales, organización de la juventud; y actuación de la mujer dentro del partido y en las actividades políticas.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión en la Capital Federal

Se ha ausentado a la capital federal el señor Guillermo Rey Leyes, delegado a la mesa directiva de la Federación Nacional de Partidos del Centro, acompañado por los suplentes señores: Dr. Héctor Giavedoni y Fermín de la Colina, designados por la zona norte. Asistirán mañana a la reunión de la mesa directiva citada, para considerar diversos temas de actualidad nacional.

Los precios propuestos para la cerveza serán considerados el lunes

En virtud de que ya existe el dictamen de la comisión contable designada para efectuar el estudio de los nuevos precios solicitados por las empresas cerveceras, la comisión honoraria asesora de precios, efectuará el próximo lunes a las 19 una reunión en la que se tratará la aplicación de los nuevos precios, los que serán sometidos a la consideración del D.E. municipal, de acuerdo a lo establecido en el decreto provincial No. 7524.

Con ese motivo, se ha invitado a concurrir a todos los componentes de dicha comisión que incluyen a los concejales Bonino y Mantaras, la presidenta de la Liga de Amas de Casa, los presidentes del Sindicato de Energía Eléctrica, de la Federación de Sociedades Vecinales, de la Federación de Jubilados y representantes de la Asociación de Bares, restaurantes y confiterías, como así también de las empresas cerveceras locales.

El concurso para los cargos técnicos en el Min. de Salud Pública

Relacionado con el llamado a concurso de títulos y antecedentes efectuado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la provisión de cargos técnicos comprendidos en la ley 4144, dicho Departamento de estado ha informado que hasta el 12 del corriente en que se clausuró la inscripción de aspirantes, se habían recibido novecientas solicitudes de profesionales, habiéndose dispuesto la exhibición de las mismas en todos los establecimientos hospitalarios de la provincia, en los Colegios de Profesionales del Arte de Curar y entidades gremiales.

De conformidad con el inciso d), del artículo 30., de la resolución 1051/53, el 27 del mes corriente vencerá el plazo para las impugnaciones a los concursantes; las observaciones deberán ser formuladas por correo, por certificado con aviso de retorno, a "Jurado Concursos ley 4913", calle Juan de Garay No. 2393, en esta ciudad.

Problemas docentes fueron expuestos al Minist. de Educación

Las asociaciones de Profesores Secundarios de las Escuelas Provinciales, de Profesores Diplomados y Santafesina de Docentes, sostuvieron anteayer una audiencia con el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Ramón Alcalde, a quien plantearon los problemas que fueron debatidos en la asamblea de profesores asociados y no asociados y profesores sin puesto, celebrada en Santa Fe el 13 del corriente. Estuvieron presentes en la entrevista el subsecretario de Educación, Prof. Julio César Gargano y, en algún momento de la misma, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli.

Se presentó al Sr. Ministro un memorándum en el que se transcribían las resoluciones de la asamblea mencionada, en la cual se consideraron ampliamente el Decreto Nº 09979 de Incompatibilidades docentes y la ley 4910 relativa al régimen de escuelas normales.

Al punto primero del memorándum, en que se cuestionaba la legalidad del decreto 09979, y se solicitaba la suspensión del mismo y la elaboración, con participación gremial, de un nuevo régimen de incompatibilidades, dio el ministro la respuesta siguiente:

"El Ministerio de Educación sostiene que: 1º) La equiparación de sueldos de los docentes provinciales es un hecho, por cuanto el Poder Ejecutivo de la Provincia cuenta con la autorización de la Legislatura para hacerla efectiva, tiene la decidida voluntad de darle cumplimiento, y cuenta con el formal compromiso del presidente de la Nación acerca del aporte de fondos por parte del gobierno central. Si no ha sido aún sancionada permanentemente por ley provincial, ello se debe a la necesidad de que se formalice primero en el orden nacional el instrumento legal adecuado. 2º) Siendo módicos los sueldos, que en su momento fueron considerados compensatorios por las entidades gremiales, la incidencia general del aumento del costo de la vida está neutralizada. 3º) El gobierno de la provincia está plenamente convencido de la constitucionalidad de los decretos sobre incompatibilidades, que serán mantenidos en pleno vigor y ratificados por la Legislatura en su oportunidad".

Luego se expuso la situación de los catedráticos no comprendidos en la ley 4910 y en especial la de los que pertenecen a las escuelas dependientes de la Dirección General de Cultura, sujetas a reorganización. Informó el ministro que para las escuelas comerciales, de biblioteconomía y Bellas Artes se establecerá en breve un régimen similar al de las escuelas normales. Por el Ministerio de Educación se dará a conocer un decreto que eximirá a los docentes de estas escuelas de la opción que establece el decreto 09979 hasta tanto se fije el régimen de las mismas y el personal afectado pueda optar con pleno conocimiento de las obligaciones y remuneración correspondientes.

A partir de aquí todas las cuestiones planteadas se refirieron a la ley de escuelas normales y fueron contestadas del modo siguiente: "El gobierno de la provincia está dispuesto a elevar, dentro de un límite razonable, las remuneraciones establecidas en la ley de escuelas normales, de modo que se compensen debidamente las exigencias de dedicación exclusiva y residencia en el lugar asiento de la escuela donde se trabaja, que se consideran fundamentales para toda reforma a fondo de la enseñanza media. Se estudiará la posibilidad de acordar una bonificación por residencia al que deba, en cumplimiento de estas exigencias, trasladar su domicilio.

"La ley 4910 establece sueldos mínimos. En ella se cita por error el Art. 93 del Estatuto del Docente donde debió decir 118, y oportunamente se hará la enmienda debida.

"El sueldo básico para los catedráticos es de $ 2.300, al que se agrega la asignación de $ 700 por estado docente y las bonificaciones por antigüedad. La sobreasignación por el número de horas que exceda de 12, es bonificable.

"El personal directivo podrá acumular 6 horas de cátedra, no así el secretario y prosecretario, cuyas funciones son exclusivamente administrativas. Existe absoluta seguridad de que la nueva ley se pondrá en vigencia al iniciarse el próximo curso escolar. Las nuevas remuneraciones entrarán a regir a partir del primer día de clase. La reestructuración de las escuelas normales, con la distribución de horas vacantes entre el personal titular, se ha hecho ya, pero antes de darla a conocer oficialmente el ministerio invitará a los delegados gremiales para que participen en su revisión y actualización. De acuerdo con lo establecido por el Art. 30 de la ley, las horas han sido distribuidas entre los titulares según lo permitió en cada caso el título habilitante, lo que significó, en algunas ocasiones, un cambio de asignaturas. El Ministerio llevará inmediatamente a la práctica un plan intenso de perfeccionamiento docente y brindará al personal todos los recursos necesarios para que su acción en las localidades del interior pueda cumplirse con beneficio, para el docente y para el medio".

Se conversó también acerca de los próximos concursos para la provisión de cátedras y cargos directivos en las escuelas normales y, entre otras cosas, manifestó el Prof. Alcalde que los docentes que hayan ejercido como interinos en las escuelas normales y no se presenten a concurso, no podrán ejercer suplencias durante el próximo período lectivo.

A sugestión del ministro se resolvió llamar a una asamblea especial para el 22 del corriente a las 19.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a fin de ampliar informes y debatir diversos aspectos relativos a la reestructuración de escuelas normales, llamado a concurso y planes de perfeccionamiento docente.

Vecinales

Una sugerencia respecto al tránsito pesado hace la Soc. General Arenales

La Sociedad Vecinal "General Arenales" opina sobre la conveniencia de desviar hacia otra calle el tránsito pesado que ahora tiene cabida en la avenida Freyre. Expresa la entidad que apoya la gestión hecha por la Comisión pro Defensa Avenida Freyre añadiendo que la desviación del tránsito pesado podría hacerse por boulevard Pellegrini hasta Gaboto y por allí hasta conectar con Boca del Tigre.

Dice al respecto que la calle Gaboto reúne las condiciones necesarias para la circulación de los vehículos de carga, cuyo paso actualmente provoca de continuo daños en la carpeta asfáltica de la aludida avenida.

Flores Jordán estuvo en Santa Fe

Estuvo esta tarde en nuestro diario el poeta José Vicente Flores Jordán, de paso hacia las poblaciones del norte de nuestra provincia, donde ofrecerá recitales poéticos en entidades culturales, y de Reconquista pasará a Concordia, Entre Ríos y El Salto, Uruguay. Flores Jordán, que agrega a su repertorio las primeras voces de los poetas jóvenes, estará en esta capital a fines de febrero.

Nota comercial

Bodas de plata de "Los 49 Auténticos"

En todas las casas que Sastrerías Los 49 Auténticos posee en el país, efectuáronse cordiales reuniones entre el personal de las mismas y representantes de la empresa, con motivo de cumplir sus 25 años de actividad comercial. En la oportunidad, y en nombre del directorio de la empresa, hízose entrega de medallas de oro recordatorias a los miembros de personal que trabajan en la firma desde la iniciación de las actividades de la misma.

En la sucursal de nuestra ciudad, la celebración tuvo un doble significado, pues coincidió con la habitual celebración de la entrada del nuevo año.

Movimiento gremial

El S. de Trabajadores de Correos da su posición ante posibles cesantías

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe ha dado a conocer una circular en la que fija la posición de la entidad ante la "ley de desburocratización" en su artículo de cesantías.

Se destaca que si bien esa ley aún no ha sido reglamentada por el P. E., el sindicato no puede mantener una actitud de pasividad ante esta ley, "por cuanto, de suceder así, habríamos adoptado una postura de vergonzosa capitulación y nos convertiríamos en directos responsables de un proceso que de aplicarse en Correos y Telecomunicaciones sumiría en la desesperación material y espiritual de cientos de humildes hogares de empleados de la repartición".

Al analizar el artículo 13 de la ley, se dice que los males de una burocracia, acumulados en un proceso de más de 30 años, no pueden ser curados mediante una ley que otorga "facultades omnímodas al P. E." para decretar cesantías sin límites ni consideraciones, con una indemnización que tiene carácter mísero. Se señala después que en Correos y Telecomunicaciones no existe burocracia, y que por el contrario es conocida la crítica situación que plantea la falta de personal, lo que fuera oportunamente denunciado por el sindicato.

Se anticipa que al reducirse el personal en esta dependencia será inevitable la deficiencia en la prestación de los servicios, y se adelanta que el sindicato saldrá decididamente en defensa de sus compañeros, recurriendo a todos los medios lícitos de lucha.

Finalmente se solicita al gremio máxima tranquilidad y confianza en la gestión sindical, que estará orientada en defensa de los derechos de los trabajadores.

Aclaración formulada por una seccional de la Unión Ferroviaria

La comisión provisoria de la seccional Puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria, ha dirigido en la fecha una nota a la dirección de este diario, redactada en los siguientes términos: "Nos dirigimos a esa dirección con el fin de que se nos publique una aclaración con respecto al título de un comunicado emitido con fecha 13 del cte. en la sección gremiales de ese prestigioso diario y cuyo título era el siguiente: "Comunicado de entidades ferroviarias de Santa Fe" y que en realidad debía haber sido el siguiente: "Comunicado de entidades ferroportuarias de Santa Fe".

"Asimismo deseamos hacer público que, a pesar de ser entidades ferroportuarias, sobre las cuales no pesa el decreto de movilización para los ferroviarios, lo cual nos permite hacer tratativas gremiales con la parte patronal, los obreros pertenecientes a los puertos nacionales son socios militantes activos de la Unión Ferroviaria, por cuanto estamos comprendidos dentro de los beneficios que acuerda a la organización la Unión Ferroviaria, que es amparada por la ley número 10.650".

CENTRO DE VIAJANTES, REPRESENTANTES Y CORREDORES DE STA. FE

La convención colectiva de viajantes

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina, que agrupa a la totalidad de las organizaciones del gremio, ha designado la comisión de convención colectiva nacional que deberá suscribir el convenio de trabajo para los viajantes de todas las actividades del comercio y la industria de acuerdo con el art. 3o. de la ley 14546, estatuto del viajante de reciente sanción.

La citada comisión ha comenzado ya los estudios para la confección del anteproyecto de convenio nacional que someterá a la representación de los empleados, a cuyo efecto ha solicitado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, formule la correspondiente convocatoria. Sin perjuicio de ello, ha iniciado conversaciones con algunas cámaras patronales para obtener un aumento de emergencia en las remuneraciones y viáticos, hasta tanto se considere en forma definitiva el convenio nacional.

cia falleció hoy en esta capital

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE GASEOSAS

Nueva comisión directiva

Los resultados de los comicios realizados en este gremio han dado las siguientes nuevas autoridades: secretario general: Oscar Alcides Denis; prosecretario general, Juan Gerardo Arellano; tesorero, Leonidas Benicio Denis; protesorero, Fermín Franco; secretario de actas, Julio César Ramírez; vocales titulares, Antonio Greco y Norberto Miranda; vocales suplentes, Tomás Doello y Carlos E. Robinet; comisión revisora de cuentas, Tercilio Abriatta, Evelio Villarreal y Marino Pieroni; delegado al consejo directivo, Oscar Alcides Denis y delegado al congreso de la C.G.T. Alfredo Humberto Coria.

Por otra parte se informa que el próximo domingo serán puestos en posesión de sus cargos los mencionados electos.

OBREROS DE LA SANIDAD

Próximo convenio

Se comunica que se encuentran en Buenos Aires, con motivo de la discusión del próximo convenio de trabajo para esta rama obrera, el presidente y tesorero de la entidad Sres. Atilio C. González y Manuel García respectivamente.

Asamblea general extraordinaria. — El próximo lunes a las 20.30 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Informe sobre aumento de emergencia y 2) varios.

Gestiones de la Lista Azul para el reajuste de sueldos municipales

Dirigentes de la Lista Azul que agrupa a obreros y empleados de la comuna se han entrevistado con el secretario general del Departamento Ejecutivo señor Parodi, solicitándole que la Intendencia y de acuerdo con el presupuesto sancionado y las facultades que le otorga, en las escalas respectivas entre el sueldo inicial para axiliares de $ 2.030 hasta 3.200, se fijen los cargos de auxiliar 3o. con 2.800; segundo 2.900; primero 3.000; auxiliar principal 3.100, tomando como base una adecuada antigüedad para cada escala. Señalan que con esta estructuración, al par que el estímulo que representaría para el personal administrativo, se evitarían equívocas interpretaciones en el sentido de que la eliminación de las escalas podría significar la pérdida de una de las bases del escalafón regido por la ordenanza 2944. Por último piden que el D.E. contemple la posibilidad de disponer el pago del saldo correspondiente al aguinaldo del año 1958 y que en la generalidad de los casos asciende a la suma de ochenta y tres pesos.

Reunión de delegados de ASOEM

Para el lunes próximo a las 19 han sido convocados a reunión los delegados de las distintas reparticiones de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. La comisión recomienda puntual asistencia, pues se habrán de considerar asuntos muy importantes.

TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Habrá una reunión

La rama de controles y boleteros de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, comunica a los afiliados que trabajan en los clubes Unión y Colón que el martes próximo a las 20, habrá una reunión en el local de Junín 2241, para tratar asuntos importantes.

OBREROS MUNICIPALES

Próxima asamblea

El 28 del corriente a las 19 en el local de calle Urquiza 1934 se realizará asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1o.) lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2º) consideración de la reglamentación que regirá el próximo acto eleccionario; 3º) consideración del aumento de la cuota societaria en razón de la asistencia médica según lo dispuesto por el Colegio Médico; 4o.) informe sobre las gestiones en procura de aumentos de sueldos; 5º) designación de tres asambleístas para que suscriban el acta correspondiente.

Presentación de listas

Se comunica a los afiliados que el plazo para la presentación de listas de candidatos para las próximas elecciones vencerá el 31 del corriente a las 22.

Estado del tiempo

Una jornada agradable fue la de hoy en ésta

La población de esta capital gozó de un lindo día, donde predominó un ambiente fresco, sobre todo en horas de la mañana. La columna mercurial no registró variantes, anotándose la máxima a las 14.30 con 26 grados 8 décimas, mientras la mínima fue de 17.

El sol alumbró durante toda la jornada, con el cielo completamente despejado. A 45 por ciento llegó la humedad y los registros del barómetro no indican la posibilidad de cambios con la marca señalada: 755.85 de presión atmosférica. A una moderada velocidad sopló viento del sur.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 755.30 temperatura del aire 14.2; temperatura mínima 17; humedad relativa 42 o.o; viento sur; a las 15: barómetro 755.85; temperatura del aire 24.3; higrómetro 45 o.o; viento sur; temperatura máxima: 26.8.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 756.13; temperatura mínima 16; máxima 27.7; humedad relativa 45 o.o viento sur, velocidad 8 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe (capital) (en colaboración con el Colegio de la I. Concepción): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 758,51 mm.; temperatura, 19º; humedad relativa, 71 o.o; viento, S.E. 9 k.h.; temperatura mínima, 16º; temperatura máxima de ayer, 29 grados.

Casilda: vto. S.E. 5 k.h.; tpo. bueno; mín. de hoy, 9º. Ceres: vto. S.E. 5 k.h.; tpo. bueno, máxima de ayer, 26º; mín. de hoy, 14º. Esperanza: vto. S.E. 14 k.h.; tpo. bueno; máx. de ayer, 29º; mín. de hoy, 16º. Rafaela: vto. S. 3 k.h.; tpo. bueno; máx. de ayer, 30º; mín. de hoy, 15º. Vera: vto. S. 9 k.h.; tpo. bueno; máx. de ayer 30º; mín. de hoy, 12º. Cañada de Gómez, Coronda, Helvecia y Las Rosas, vto. suave S.E.; Reconquista, vto. suave S.; San Cristóbal, San Lorenzo y Sastre, vto. suave S.E.; Villa Guillermina, vto. suave S.; Melincué, vto. suave S.E.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con temperatura en marcado ascenso; vientos leves del sur rotando al noreste. Temperatura mínima alrededor de 14 grados. Para Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, tiempo bueno con temperatura en ascenso. Para el norte y centro de Buenos Aires, Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, tiempo bueno con temperatura en marcado ascenso.

Portuarias

Terminó la carga el barco germano

Ya ha completado la carga y zarpará mañana a primera hora, el barco "Santa Catalina", de bandera alemana, que desde hace varios días se encuentra en el puerto local, consignado a la agencia Sarsotti.

La nave, que completará la carga en el puerto de San Martín, ha embarcado 130 toneladas de aceite de lino a granel, 1.000 de expellers de lino y 1.000 toneladas de maíz a granel por cuenta de la Compañía Exportadora Continental. La carga está destinada a puertos de Holanda y Alemania.

Arribará una nave británica

La Agencia Norman anuncia que mañana o el lunes arribará la nave británica "St. Margaret", que cargará 3.000 toneladas de maíz a granel en el elevador terminal.

Viajará a EE. UU. un plástico local

En breve viajará con destino a Est. Unidos el plástico santafesino Edgardo Berjman, invitado por la Unión Panamericana, expondrá sus obras en la sala de dicha institución. Berjman ha ganado por concurso una beca de la OEA (Organización de los Estados Americanos), que le permitirá conocer las artes plásticas en los EE.UU., las obras de las nuevas generaciones y observar la labor en los talleres que lo han invitado, entre ellos el Pratt Institute, el Creative Graphic Workshop de Nueva York y otros.

Berjman ha expuesto sus trabajos en nuestro país y en el extranjero y en una oportunidad integró la representación argentina a la IV Bienal Internacional de Arte Moderno de San Pablo (Brasil).

Descuentos en sueldos de empleados para la Caja de Prev. Social

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, ley 3072, ha dispuesto que se efectúen retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en planillas correspondientes al mes de febrero próximo, de acuerdo con la escala siguiente:

Sueldos: hasta 299 pesos 23.25; desde 300 a 349, pesos 31; desde 350 a 399 pesos, 38.05; desde 400 a 499 pesos 45.20, desde 500 hasta 749 pesos, 59.50, desde 750 hasta 999 pesos, 72.90; desde 1.000 en adelante, 92.70 pesos.

Dichos descuentos servirán para la atención de los seguros correspondientes a los fallecimientos de: Marcelino Abalcrón; Ulda Bertolaccini; Mario Ganulli; Guillermo Hutchinson; Angel A. Jara; Roberto Guagliamonte; Amado Mathieu; Miguel Puntillo; José Toledo; Bernardo Zárate; Luis N. Díaz; Braulio Benítez; Valentín Branzotti; José Maciel; Juan Villafañe; María C. de Bracamonte; Elena G. de Hirt; Rosario Romero.

Y de los subsidios por invalidez correspondientes a: Eugenio Aguirre; Sabá M. Bassaga; Angelita L. de Batistella; Emilia F. de Calvet; Rafael Coscarella; Federico Croppi; Delfina G. de Dusso; Santos Fernández; Martiniano Figueroa; Santiago L. Fusetti; Ernesto González; Guillermo Kestens; Feliciano Moreyra; Antonio Muscarelli; Pedro Pereyra; Enrique Perg; Esther C. de Peralta; Ramón Pérez; Federico Rebechi; Sarah Roces; José Rodríguez; Delfina Rodríguez; Bienvenido Ruiz Díaz; José Volpatti; Alfredo Welschen; Juan A. Causui; Zoraida B. de Pico; Emma G. de Sasso; Luis Luna; Luisa A. de Rodríguez.

Anticipos jubilatorios: María del Castillo; Livia S. Médici; Elvira Blanquet Carrara; Severo P. Mosqueda; Sara M. Castilla; Elena W. de Bernardi; Angela Blanquet de Carrara; Angela Catalina Casartelli; Aiza A. Gudiño; Florinda Ramírez.

Llámase a interesados en integrar una murga

El director de la murga "Los niños en vacaciones", Héctor Alifano, reitera el llamamiento a los interesados en participar en dicho conjunto en los próximos carnavales. Se recuerda que esa murga cumplirá con las próximas actuaciones 25 años de existencia. Aquellos que tengan interés en participar en ella deben presentarse en el domicilio de calle Vera 2955 después de las 20, a los efectos de la inscripción y de dar comienzo a los ensayos.

Nuevos profesionales

Abogado Manuel Orlando Alcántara

Ha finalizado los estudios correspondientes a la carrera de abogado el señor Manuel Orlando Alcántara obteniendo el respectivo título en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.



El nuevo abogado cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" establecimiento que lo distinguió en el cuadro de honor por sus condiciones de estudios y su contracción en las tareas escolares.

Con motivo de la obtención de su título el Sr. Alcántara ha recibido felicitaciones de compañeros de estudio, de familiares y amistades.

De Teoría y Solfeo y maestra de piano Nélida Carmen Lamas

En el conservatorio "Schneider", que dirige la Sra. Imogene T. G. de Schneider, ha obtenido el título de profesora de Teoría y Solfeo a la vez que de maestra elemental de piano, la niña Nélida Carmen Lamas. En los exámenes finales interpretó obras de Mozart, Bach, Liszt y otros autores.



Ha sido felicitada por familiares, profesoras y amistades.

Superior de piano Eugenia Amanda Calcagno Martínez

En el conservatorio "Castagnola" de esta ciudad ha obtenido el título de profesora superior de piano la señorita Eugenia Amanda Calcagno Martínez, quien cursó sus estudios bajo la dirección de la profesora Sra. Raquel R. de Zeballos. La nueva profesora demostró a lo largo de sus estudios sensibilidad musical y puso siempre seria contracción en el perfeccionamiento interpretativo. La grata circunstancia ha dado lugar a que la Srta. Calcagno Martínez reciba las felicitaciones de amistades, familiares y compañeras de estudio.

De acordeón a piano Roque J. Armelini Guerra

En el Instituto Argentino de Acordeón a Piano (sucursal) que dirige el profesor Dardo N. Giachino ha obtenido el título de profesor de acordeón a piano el joven Roque J. Armelini Guerra.



El nuevo profesor interpretó en los exámenes finales con marcado acierto las célebres sonatinas de F. Kuhlan opus 55 No. 4.

El joven Armelini Guerra ha recibido numerosas felicitaciones de amistades, compañeros de estudios y familiares.

Explica las causas de la ocupación del frigorífico el P. E.

(Viene de Pág. 1a.)

tir cualquier intento de coacción que pretenda modificar la política económica del gobierno, única capaz de superar esta difícil crisis y alcanzar en breve plazo los altos niveles de vida a que tiene derecho el pueblo argentino. Esto no significa que el gobierno no se halle dispuesto a respetar el derecho de huelga cuando se aplique a la defensa de legítimos derechos gremiales.

"El gobierno se ha visto compelido a modificar el régimen de explotación del frigorífico para suprimir el enorme déficit, el cual en lo que va corrido del presente año llega a más de ciento setenta millones de pesos. Desde 1955 hasta hoy, el pueblo argentino ha pagado tres mil quinientos millones de pesos para cubrir el déficit crónico de la industria de la carne. El gobierno apela nuevamente a los trabajadores del frigorífico y sus familiares. Sus intereses y condiciones de trabajo y salarios no serán afectados y el Poder Ejecutivo cumplirá con su promesa. Pero las leyes de la Nación deben ser inexorablemente observadas, como requisito básico de la convivencia social que a los trabajadores interesa primordialmente defender. Los intereses que tratan de impedir la recuperación del país y la normalización democrática del movimiento obrero, aprovechan estos episodios para provocar conflictos que amenazan extenderse. Explotan la legítima reivindicación de los trabajadores ante la difícil situación económica para arrastrarlos a tomar actitudes que, lejos de mejorar esa situación, llevarían al país al caos. Los trabajadores deben comprender que ellos serían las primeras víctimas de la anarquía que se pretende crear en la República".

Fue declarado ilegal el paro en el frigorífico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social resolvió declarar ilegal la huelga dispuesta por la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires.

La decisión oficial fue notificada al sector gremial, cuya acta respectiva se negó a firmar al término de una reunión que mantuvieron hasta las últimas horas de anoche funcionarios del organismo estatal del trabajo con representantes de la aludida asociación profesional.

Sobre el gravamen a automotores se dio una aclaración

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El gravamen adicional a los automotores nacionales o importados creado por el artículo 5º inciso 1º de la ley 14.789, regirá recién a partir de la fecha que determine la reglamentación a dictarse oportunamente por el Poder Ejecutivo.

Así lo establece un decreto reciente dado a conocer por la Secretaría de Hacienda en la que se expresa que este aplazamiento "momentáneo del citado gravamen se dispone con el fin de poder completar los estudios tendientes a determinar las tasas aplicables, no sólo en razón de que las mismas deben fijarse en función de los diversos tipos de automotores, sino por cuanto también debe precaverse que ellas no perturben la producción nacional."

La mezcla de vino con sidra objeta la C. de la Producción

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Confederación de la Producción "en defensa de la industria sidrera, se opone a la fabricación de un producto intermedio, mezclando sidra con vino".

Luego de dar numerosas razones de orden técnico en una presentación a las autoridades nacionales, señala que podría arbitrarse una solución al problema de la superproducción de manzanas, dejando de lado la elaboración de la sidra-champagne para fabricar en su lugar la sidra natural, tal como se estila en países de Europa, logrando de este modo un producto barato.

Fueron suscriptos convenios laborales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo fueron suscriptos dos acuerdos por los cuales se conceden aumentos de emergencia a trabajadores de farmacia y de la industria del calzado.

Los afiliados de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia recibirán un 30 por ciento de aumento sobre las actuales remuneraciones, mientras que los trabajadores del calzado tendrán, durante el mes de diciembre, un 20 por ciento de aumento sobre los actuales sueldos para los obreros internos; a los obreros a jornal por hora, por día, mensual o quincenal se les otorgará el 25 por ciento y a los obreros a domicilio y talleristas el 22. Por los meses de enero al 30 de abril, inclusive, los porcentajes serán los siguientes: destajistas 25, obreros a jornal por hora, día, mensual o quincenal 30 y obreros a domicilio o talleristas 27 por ciento.

Una interferencia a una emisora ha quedado aclarada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones dio a conocer una aclaración respecto a las informaciones relacionadas con una interferencia en la zona de Mar del Plata a la radiodifusora LS 5 Radio Rivadavia. Señala que la comisión administradora de emisoras comerciales y televisión hace saber que "durante la prueba de un equipo transmisor que ha de funcionar en la ciudad de Mar del Plata, por un error de carácter técnico operó en la frecuencia de 620 kilociclos, que utiliza radio Rivadavia, inconveniente que fue superado de inmediato".

A los autores de un robo se ha detenido

Luego de algunas gestiones, los empleados Villanueva, Morales y Levatti, de Robos y Hurtos, procedieron a la individualización y detención de los autores de un robo en perjuicio de Felisa Oviedo de Kosch, domiciliada en San Jerónimo y Pavón.

Los autores, que resultaron ser Jorge Alberto Alamo, de 20 años, Bernardino Bermúdez, de 20 y Domingo Salvador Franco, luego de romper una ventana de la finca penetraron a su interior, apoderándose de dinero y efectos personales. Los detenidos fueron puestos a disposición de la superioridad.

Un agente de la Policía Caminera sufrió hoy un accidente en la ruta 11

Un accidente, de resultas del cual debió ser internado en un nosocomio de San Justo, sufrió esta madrugada un agente de la Policía Caminera, en circunstancias en que guiaba una moto de la repartición chapa S.P.009.

Laurindo Ayala, de 25 años, domiciliado en Llambí Campbell, conducía la máquina por la ruta 11, cuando a unos 150 metros del control No. 6 de Videla, por causas no aclaradas, llevó por delante en la parte trasera al acoplado del camión chapa L.A.D. 070, cuyo conductor se desconoce dado que siguió la marcha, posiblemente por no haber advertido el accidente.

Ayala, que cayó al pavimento fue auxiliado por algunas personas y trasladado a un centro de salud de la localidad mencionada, donde se informó que su estado es de diagnóstico reservado.

Por violar la ley 4444 fue apresado un hombre

En las primeras horas de hoy, dos policías de la seccional 8ª procedieron a la detención de Enrique Angel Segovia, de 61 años, domiciliado en Blas Parera 4742, secuestrándosele en dicha oportunidad planillas con anotaciones de quiniela.

El procedimiento se llevó a cabo frente al número 4677 de calle Cochabamba, de la jurisdicción mencionada, dándose aviso de lo actuado a las autoridades competentes.

Hallazgos

En horas de oficina, puede retirarse en el sanatorio O.M.A., Güemes 3450, un par de zapatillas nuevas, dejadas por olvido.

Un allanamiento en la zona céntrica se efectuó esta mañana

Esta mañana, aproximadamente a las 10, personal de la seccional 2a. con un oficial principal, procedió al allanamiento, con los recaudos legales correspondientes, de la finca de la calle Belgrano 2729, ocupada por Delia Ramona Reyes de Choquet.

La comisión policial, según la información obtenida, entregó la orden de allanamiento a la mujer María Candelaria, encargada del local, quien tras romper dicho requisito se dio a la fuga. No obstante, se procedió a la detención de Andrea Arévalo, de 24 años, domiciliada en Rosario, Mari Bilbao, Sara Cabrera y Delia Ramona Reyes de Choquet a quienes se les instruye sumario por infracción a la ley 12.331 de Profilaxis Social, procediéndose asimismo a la clausura de la casa.

Tras una conversación 3 mujeres lo despojan de $ 7.200 en efectivo

Por la ruta 11, Natalio Angel Poliastro, de 40 años, domiciliado en Buenos Aires, conducía un camión con dirección al norte cuando a unos 500 metros más adelante del control de Las Flores entabló conversación con tres mujeres, dirigiéndose con ellas hasta el paraje denominado Don Prudencio, en jurisdicción de Recreo.

Tras caminar un momento con una de las desconocidas, —las dos restantes quedaron en el camión— volvió al mismo, despidiéndose seguidamente. Más tarde comprobó que de abajo de la colchoneta del asiento le faltaba la suma de 7.200 pesos. La policía de Recreo trata de individualizar a las aprovechadas.

A poco de cobrar, un jubilado extravió la suma de 1.500 pesos

Estuvo hoy en este diario el Sr. Octavio Viesra, domiciliado en Sebastián Gaboto 6923, quien nos hizo saber la afligente situación que se le crea con motivo de haber perdido 1.500 pesos, correspondiente a su jubilación.

Ayer a la tarde, después de cobrar, alrededor de las 19.30, extravió la mencionada suma en las inmediaciones del Mercado Central. Dado su único recurso, el nombrado solicita a la persona que haya encontrado el dinero, se lo devuelva en la dirección citada.

Un enfermo necesita sangre con urgencia

Un enfermo, de edad, internado en el pabellón San Martín, cama 13 del hospital Italiano, necesita sangre con urgencia del grupo R. H. negativo, a fin de ser sometido a una operación.

Se ruega a las personas que estén en condiciones de donar, lo hagan en dicho nosocomio a las 7 de la mañana, en ayunas.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

19675

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

18194	34035	33240	33812
8350	42109	5816	10907
12005	12369	20946	24402
29762	30519	33567	41331

ORO

MONTEVIDEO, 17. — Ayer, en las últimas horas de la tarde se efectuó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el primer premio al número

11762

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

12263	10172	6960	10163